



Confederación Española de Comercio

Informe económico sobre la Evolución de Comercio Minorista

Bienio 2012-2013

Impacto de la liberalización de horarios comerciales en el sector

Resumen ejecutivo. Abril 2014



Elaborado por:

Dña. María Jesús Yagüe Guillén

Catedrática de Investigación Comercial

Universidad Autónoma de Madrid

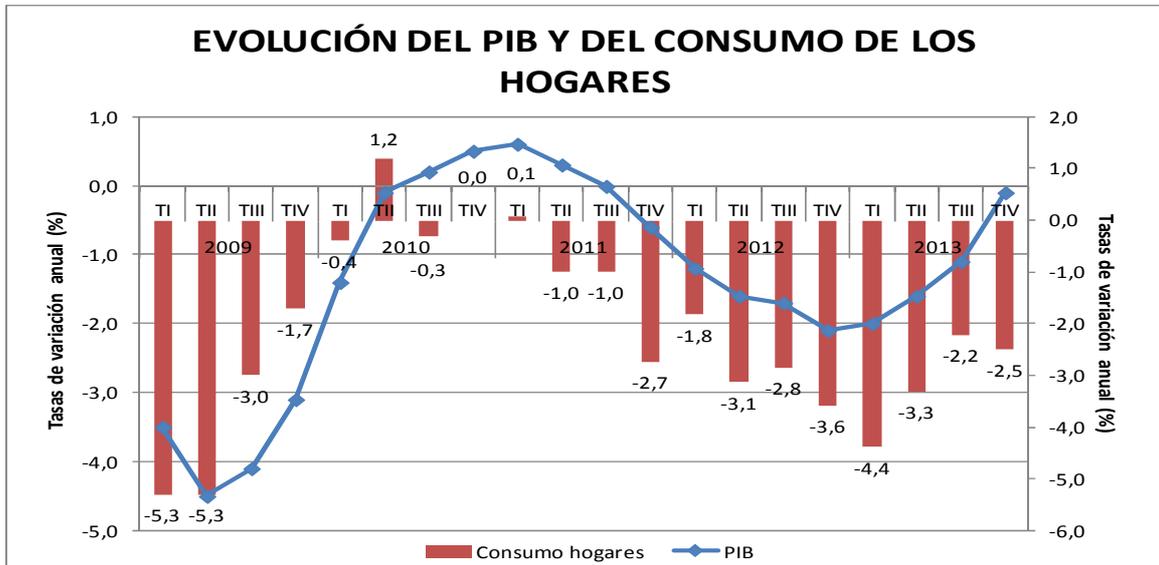
ÍNDICE

	Pág.
1 CONTEXTO ECONÓMICO	2
2 IMPACTO DE LA LIBERALIZACIÓN DE HORARIOS COMERCIALES	6
2.1. Explicación Metodológica	6
2.2. Indicadores de Demanda	7
❖ Condiciones de vida de los hogares	
A. Libertad de horarios comerciales / Renta de los hogares	7
B. Libertad de horarios comerciales / Carencias materiales	8
C. Libertad de horarios comerciales / Dificultades de los hogares	10
❖ Gasto de los hogares	
D. Libertad de horarios comerciales / Gasto comercializado de los hogares	14
❖ Conclusiones sobre el impacto en la demanda nacional	15
2.3. Indicadores de Oferta	17
E. Libertad de horarios comerciales/ Niveles de precios	17
F. Libertad de horarios comerciales/ Tejido comercial	20
G. Libertad de horarios comerciales/ Ocupación en el comercio minorista	21
H. Libertad de horarios comerciales/ Ventas en el comercio minorista	25
2.4 Los efectos de la libertad comercial según el Índice de Libertad Económica	29
3 RADIOGRAFÍA DEL TURISMO EN ESPAÑA. 2013	32

ANEXO 1. Cifras de ventas minoristas. Evolución del ICM general (incluidas las estaciones de servicio)

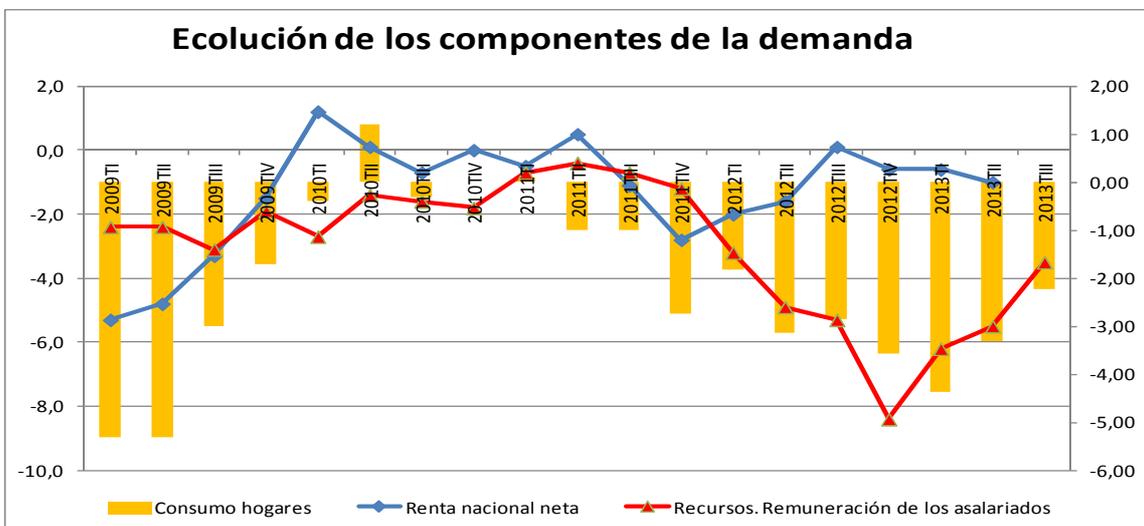
1. CONTEXTO ECONÓMICO

En el bienio 2012-2013, la economía española se ha caracterizado por padecer una gran recesión, que alcanzó su mínimo en el primer trimestre de 2013 y a la que el drástico descenso del consumo de los hogares ha contribuido de forma determinante, según demuestra el estudio de la evolución del PIB y sus componentes en este periodo.



Fuente: Elaboración propia a partir de la CTE, INE, 2013.

Un análisis detallado del consumo privado ha permitido observar que su caída ha venido condicionada en gran medida por la disminución de la remuneración de los asalariados, que se intensificó en este bienio, lo que ha incidido en unas mayores pérdidas de en los ingresos familiares. Respecto al año pre-crisis de 2008 la renta media de un hogar español ha perdido un 10% de su valor hasta 2012, mientras que la renta por persona se ha reducido en un 5% y la de una unidad de consumo promedio el 7%. La pérdida total hasta el momento es mayor, ya que 2013 ha sido un año de profundización en las pérdidas de ingresos en las familias españolas.



Fuente: Elaboración propia a partir de la CTE, INE, 2013.

Como puede observarse en el gráfico anterior, la renta nacional disponible presenta una evolución negativa más moderada que el consumo de los hogares o que la parte de la renta nacional correspondiente a la remuneración de los trabajadores.

Todo ello, sin duda, tiene su reflejo en el lado de la oferta, donde el comercio minorista ha padecido de forma brusca los efectos de esta contención del consumo privado, como se detallará posteriormente en el estudio de sus indicadores.

La **confianza de los consumidores** en este contexto, cobra un papel muy importante en la reactivación de la demanda y el análisis del Índice de Confianza del Consumidor elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), nos permite observar cuál ha sido su evolución.

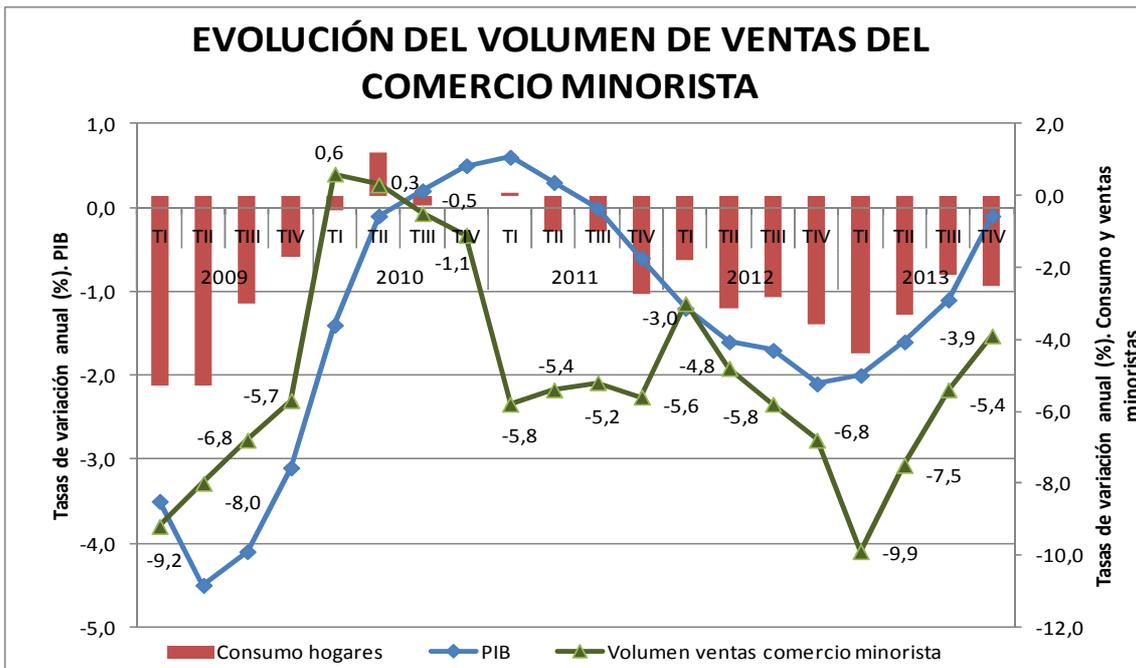
A este respecto, destacar que el momento de menor confianza del consumidor se ha producido a finales de 2012 (tras la liberalización de horarios comerciales), cuando el indicador alcanzó mínimos históricos de 44.3 puntos. Si bien es cierto, que durante 2013 se ha producido una mejoría en la opinión de los consumidores volviendo a niveles de 2010 y 2011, aunque todavía alejados de los niveles previos a la crisis económica. La mejora en la confianza de los consumidores en 2013 está más asociada a las expectativas creadas sobre la evolución futura que a la percepción de una mejora real de la situación económica actual y mucho menos de una mejora de las economías domésticas, siendo el indicador que experimenta menores avances al estar condicionado a la mejora del empleo y las condiciones salariales y de renta disponible.

Según la Encuesta de **Condiciones de vida de los hogares españoles**, se observa un incremento para el periodo 2012-2013 respecto a años precedentes en el porcentaje de hogares que manifiestan llegar a fin de mes con dificultades o muchas dificultades y que se intensifica en 2013 aumentando un 4% respecto a 2012.

El análisis del **gasto de los hogares** a través de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 2012 (último datos disponible) refleja un aumento del gasto medio por hogar hasta los 28.000 euros en 2012, de los cuales el 26% (7.280 euros por hogar) aproximadamente se estima que se gasta en la compra de bienes comercializables por el comercio minorista. No obstante, si analizamos las partidas de gasto en este tipo de bienes observamos que en 2012 se ha producido un descenso del 10,2% en el gasto en vestido y calzado, seguido del equipamiento del hogar que disminuye un 9,3% y de alimentación y bebidas que desciende un 0,2%, respecto al año anterior.

Del lado de la oferta, si analizamos el sector del **comercio minorista**, se observa claramente cómo la contención del consumo explicada a través de los indicadores anteriores, tiene su reflejo inmediato sobre la actividad del sector.

Las **ventas del comercio minorista** han seguido una evolución paralela al consumo de los hogares, aunque ha experimentado incluso una evolución más profunda con caídas más pronunciadas (en 2012, -6,8% y en 2013 -3,9% de media anual) y con una mayor variabilidad intermensual. En el periodo, 2012-2013, la cifra de negocios del comercio se ha reducido en 11.220.000 millones de euros.



Fuente: Elaboración propia a partir de la CTE y el ICM, INE, 2013.

La **aportación del valor al PIB del comercio minorista** se ha deteriorado en este periodo (-4,5% en 2012). Como puede observarse en el siguiente gráfico, el sector ha sufrido una importante reducción en la remuneración del trabajo, y muy especialmente en la remuneración del capital (EBE), y en ello se encuentra implícita la caída de los **márgenes comerciales** (reflejada en el Excedente Bruto de Explotación, -8,3%) poniendo de manifiesto el esfuerzo de los comerciantes en la reducción dichos márgenes, ajustado al máximo para ofrecer un precio competitivo al consumidor. Sin duda, esta es una de las razones que han contribuido a la **contención de los precios** (bajos niveles de los precios especialmente en 2013), aunque finalmente no haya contribuido a impulsar definitivamente la demanda.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Anual de Comercio, 2012.

Del lado del **empleo en el comercio minorista**, a pesar de los múltiples indicadores utilizados en su medición (EPA, Afiliaciones a la SS, Encuesta Anual de Comercio e ICM ocupación), se observa como la ocupación, lejos de crecer en este periodo, sigue disminuyendo en todos ellos.

La proporción del empleo contratado frente al empleo autónomo no ha cambiado significativamente en los años de crisis, si bien es cierto que el número de autónomos, presenta un mejor comportamiento en el último periodo derivado en gran medida por el marcado carácter emprendedor y el papel que desempeña el sector del comercio minorista como sector refugio en época de crisis, donde antiguos trabajadores asalariados que han perdido su empleo recurren a montar un negocio comercial como vía de salida al mercado laboral.

En relación con el empleo estable y eventual, la estabilidad se había incrementado hasta 2010, sin embargo en 2011 se hace notar la entrada en vigor de la nueva normativa laboral y la tasa de eventualidad gana un 1,2%, moderándose en 2012.

Lo cierto, es que de una u otra manera, dentro del sector comercio, las grandes empresas no han actuado como motor de empleo en el sector, contribuyendo a la eventualidad, y por otro lado, la iniciativa emprendedora de los pequeños comercio no ha bastado para compensar el **cierre de establecimientos comerciales** que todavía continúa produciéndose, con un saldo neto de 11.602 empresas comerciales menos en el bienio 2012-2013.

Todo ello, sin duda, se refleja en el ánimo de los comerciantes, que en el periodo analizado, se han mostrado menos optimistas que los empresarios del resto de sectores económicos en cuanto a su situación económica actual y sus expectativas de futuro, según el índice de **Confianza empresarial** del INE. No obstante, durante 2013, mejora su confianza a medida que avanza la confianza general asociada a una mejora de las expectativas relacionadas con la recuperación económica del país.

2. IMPACTO DE LA LIBERALIZACIÓN DE HORARIOS COMERCIALES

2.1. EXPLICACIÓN METODOLÓGICA

El objetivo de esta parte del estudio consiste en determinar si la liberalización de los horarios comerciales ha provocado o no efectos relevantes sobre los indicadores de estructura y de actividad de las empresas de comercio minorista, y más concretamente sobre el pequeño comercio.

Los efectos esperados de las autoridades y de los partidarios de la medida eran el aumento de la actividad comercial y como consecuencia de la misma, del empleo.

Como la única autonomía que hace un año y medio aprobó una liberalización total de los horarios comerciales es Madrid, para analizar los potenciales efectos de esta medida tomamos como unidades de comparación de la Comunidad de Madrid el agregado nacional y el resto de las CCAA, en unos casos y en otros el agregado nacional y Cataluña, como una comunidad autónoma con algunas características de demanda comunes a Madrid, y muy distante en política de regulación de horarios comerciales.

Para analizar el impacto de la medida liberalizadora de los horarios comerciales introducida por el actual gobierno a mediados del año 2012, se analizará de forma agregada en qué medida la ampliación de las horas semanales de 72 a 90 y del mínimo de aperturas domingos y festivos de 8 a 10 ha afectado a la evolución de la actividad y del empleo del sector, mientras que para la medida del impacto de la liberalización total de horarios comerciales sólo podemos utilizar como referente real la comunidad madrileña, que desde mediados de 2012 liberalizó totalmente la apertura de los establecimientos comerciales instalados en toda la región.

Se trata de constatar si los cambios liberalizadores llevados a cabo en la Comunidad de Madrid, y la aplicación de la nueva normativa a nivel estatal han traído como consecuencia mejoras significativas en la demanda, en la ocupación, etc. atribuibles a las nuevas medidas y en la magnitud que predecían las administraciones y los estudios previos. Para ello se analiza la evolución del sector en su conjunto y se comparan los cambios acontecidos en las distintas variables para el territorio de la Comunidad de Madrid, con los producidos en el resto de España, y en algunas de las comunidades más conservadoras dónde no se han liberalizado los horarios comerciales.

2.2. INDICADORES DE DEMANDA

❖ CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES (ECV)

A. Libertad Horarios comerciales /Renta media de los hogares

En este apartado se trata de comprobar si las condiciones económicas de la región madrileña han mejorado en mayor grado o empeorado en menor medida que en el resto de las CCAA.¹

Tabla 1. Evolución de la renta media neta por unidad de consumo por CCAA (2008-2011)

CCAA	Renta media por unidad de consumo (€)				Tasa de variación		
	2011	2010	2009	2008	2011	2010	2009
Nacional	13.885	13.907	14.369	14.483	-0,2%	-3,2%	-0,8%
Andalucía	11.846	11.530	12.277	12.207	2,7%	-6,1%	0,6%
Aragón	14.797	14.863	15.119	15.630	-0,4%	-1,7%	-3,3%
Asturias	15.108	16.565	15.349	15.524	-8,8%	7,9%	-1,1%
Baleares	13.801	14.636	14.899	15.721	-5,7%	-1,8%	-5,2%
Canarias	10.822	11.967	11.672	11.867	-9,6%	2,5%	-1,6%
Cantabria	14.613	13.852	14.778	15.258	5,5%	-6,3%	-3,1%
Castilla y León	14.322	13.972	14.199	14.129	2,5%	-1,6%	0,5%
Castilla - La Mancha	11.101	11.678	12.619	12.492	-4,9%	-7,5%	1,0%
Cataluña	15.110	14.911	15.503	15.564	1,3%	-3,8%	-0,4%
Comunidad Valenciana	13.142	13.141	13.985	13.980	0,0%	-6,0%	0,0%
Extremadura	10.355	11.570	10.789	11.460	-10,5%	7,2%	-5,9%
Galicia	13.746	13.724	14.325	13.473	0,2%	-4,2%	6,3%
Madrid	16.708	16.399	16.806	17.366	1,9%	-2,4%	-3,2%
Murcia	10.924	11.042	11.408	12.208	-1,1%	-3,2%	-6,6%
Navarra	18.035	18.157	19.625	18.759	-0,7%	-7,5%	4,6%
País Vasco	17.518	17.913	17.745	18.273	-2,2%	0,9%	-2,9%
Rioja, La	14.201	13.386	14.030	13.676	6,1%	-4,6%	2,6%

Fuente: ECV 2012. INE.

¹ La información sobre estas variables las publica el INE a través de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y la Encuesta sobre Presupuestos Familiares (EPF). La última edición de la primera ECV-2013 se realizó entre los meses de marzo y julio de 2013, con información sobre la renta referida al año anterior, 2012. Los resultados principales se publicaron en noviembre de 2013. Los datos definitivos, junto con las tablas detalladas de INEbase, entre las que se incluye el desglose por CCAA, se publicarán aproximadamente en abril de 2014. Según la información publicada por el INE, los resultados provisionales no han sido depurados en su totalidad y por ello no se ofrecen cifras detalladas de ingresos por comunidades autónomas ni por características detalladas. Por ello, por CCAA sólo se dispone de los resultados definitivos de la ECV de 2012, referidos a los ingresos de 2011. Con esta información no es posible evaluar el efecto del cambio normativo de horarios comerciales sobre la evolución de la renta de los hogares españoles. No obstante, en la tabla 5.1 se incorpora la evolución por CCAA de la renta media de los hogares españoles en euros y tasas de variación entre 2008 y 2011.

Como puede observarse, la renta media por unidad de consumo sin imputar el alquiler de la vivienda asciende para el agregado nacional a 13.885€. Entre las CCAA con una mayor renta media declarada se encuentran, por este orden: Navarra, País Vasco, Madrid, Cataluña y Asturias, todas por encima de los 15.000€. Mientras que entre las de menores rentas se encuentran: Extremadura, Canarias y Murcia, todas por debajo de los 11.000€.

Por tasas de variación, la renta media del hogar español medio experimentó una reducción del -0.2% en 2011. Las CCAA que presentan incrementos de renta son: La Rioja (6.1%), Cantabria (5.5%), Andalucía (2.7%), Castilla y León (2.5%), Madrid (1.9%), Cataluña (1.3%) y Galicia (0.2%). Entre las que la disminuyen se sitúan Extremadura (-10.5%), Canarias (-9.6%), Asturias (-8.8%), Baleares (-5.7%), Castilla la Mancha (-4.9%), País Vasco (-2.2%), Murcia (-1.1%) y Aragón (-0.4%).

Una comparación entre el modelo de horarios vigente en cada una de las CCAA y los incrementos o decrementos de la renta media de los hogares en cada una de ellas, indica que **no es posible apreciar ningún tipo de relación entre estas dos variables**. Indistintamente al modelo de horarios comerciales analizado, aperturas de 72 o 90 horas, mayor número o menor número de domingos y festivos abiertos, encontramos CCAA que tanto aumentan su renta como la disminuyen. Entre las que más la aumentan se encuentran La Rioja con un horario de 90 horas semanales y Cantabria con uno de 72, y ambas con 8 días de aperturas en domingos y festivos; entre las que más la disminuyen se encuentran Extremadura con 72 horas y 8 domingos y festivos abiertos y Canarias con 90 horas y 9 domingos y festivos abiertos.

Se demuestra, por tanto, que no existe una relación estadísticamente significativa entre el modelo de horarios comerciales de los diferentes territorios y su influencia sobre la renta media de los hogares, que por su parte está directamente relacionada con el consumo.

B. Libertad Horarios comerciales/ Carencias materiales

Durante el bienio 2012-2013, la situación económica de los hogares españoles ha seguido deteriorándose. La Encuesta de Condiciones de Vida 2013 ofrece información sobre las carencias materiales que manifiestan los hogares españoles en los dos últimos años.

Con los datos de la tabla 2 se pretende observar si el cambio normativo sobre horarios comerciales ha influido de algún modo en la evolución de las carencias materiales manifestadas por los hogares en 2013. Aunque en 2013 el aumento de 0.2 puntos en las carencias de los hogares españoles representó una reducción frente al aumento de 2.7 puntos de 2012 su distribución por CCAA fue dispar. Mientras en comunidades como Cataluña (-4.1), Castilla León (-3.9), Navarra (-1.7), Andalucía (-0.8) o Murcia (-0.7) los hogares manifestaron una reducción en el indicador de carencia material, en el resto manifestaron un incremento de mayor o de menor grado respecto al aumento del índice general.

Tabla 2. Evolución de las carencias materiales por CCAA. Bienio 2012-2013.

CCAA	Porcentajes			Diferencias		Porcentajes			Diferencias	
	2011	2012	2013P	2012	2013P	2011	2012	2013P	2012	2013P
Total nacional						Cataluña				
No vacaciones al menos una semana al año	40,0	45,1	45,8	5,1	0,7	31,2	40,9	41,9	9,7	1,0
No capacidad para gastos imprevistos	37,8	41,4	40,9	3,6	-0,5	35	40,6	37,7	5,6	-2,9
Carencia material (1)	13,8	16,5	16,7	2,7	0,2	13,5	16,2	12,1	2,7	-4,1
Andalucía						Comunidad Valenciana				
No vacaciones al menos una semana al año	54,6	57,1	57,4	2,5	0,3	41,5	52,2	50,6	10,7	-1,6
No capacidad para gastos imprevistos	49,1	51,5	55	2,4	3,5	40,6	45,6	41,5	5	-4,1
Carencia material (1)	19,4	23,5	22,7	4,1	-0,8	12	19,3	20,4	7,3	1,1
Aragón						Extremadura				
No vacaciones al menos una semana al año	18,1	31,4	34,3	13,3	2,9	46,8	55,7	53,4	8,9	-2,3
No capacidad para gastos imprevistos	21,4	25	29,5	3,6	4,5	46,1	47,4	47,3	1,3	-0,1
Carencia material (1)	5,2	7,5	11,4	2,3	3,9	13,2	15,7	19,8	2,5	4,1
Asturias						Galicia				
No vacaciones al menos una semana al año	29,4	35,8	34,9	6,4	-0,9	45,5	48	57	2,5	9
No capacidad para gastos imprevistos	19,4	27,8	26,6	8,4	-1,2	30,5	34,8	38,1	4,3	3,3
Carencia material (1)	6,0	9,8	10,8	3,8	1,0	13,6	13,5	16,6	-0,1	3,1
Baleares						Madrid				
No vacaciones al menos una semana al año	43,5	40,6	44,4	-2,9	3,8	35,3	35,1	33,7	-0,2	-1,4
No capacidad para gastos imprevistos	35,7	33,6	42,6	-2,1	9,0	37,2	40,6	37,8	3,4	-2,8
Carencia material (1)	22,2	18,2	21,9	-4	3,7	11,1	13	14,7	1,9	1,7
Canarias						Murcia				
No vacaciones al menos una semana al año	50,5	53,3	54,8	2,8	1,5	57,9	60,6	63,6	2,7	3
No capacidad para gastos imprevistos	62,1	62,9	64,1	0,8	1,2	53,4	57,5	53,3	4,1	-4,2
Carencia material (1)	18,0	23,5	24,5	5,5	1,0	22,3	26	25,3	3,7	-0,7
Cantabria						Navarra				
No vacaciones al menos una semana al año	43,3	32,8	51,4	-10,5	18,6	24,4	33	29,6	8,6	-3,4
No capacidad para gastos imprevistos	36,6	23	30,9	-13,6	7,9	22,3	23,4	24,2	1,1	0,8
Carencia material (1)	14,7	8,7	9,6	-6	0,9	8,4	8,9	7,2	0,5	-1,7
Castilla y León						País Vasco				
No vacaciones al menos una semana al año	31,6	42,6	40,4	11	-2,2	27,4	23,5	25,7	-3,9	2,2
No capacidad para gastos imprevistos	24,2	27,6	24,8	3,4	-2,8	23,4	19,8	24,2	-3,6	4,4
Carencia material (1)	7,7	10,1	6,2	2,4	-3,9	11	7,4	10,3	-3,6	2,9
Castilla-La Mancha						Rioja, La				
No vacaciones al menos una semana al año	42,4	51,9	50	9,5	-1,9	30,5	44	40,2	13,5	-3,8
No capacidad para gastos imprevistos	33,2	48,4	37,9	15,2	-10,5	24,5	27,8	33,6	3,3	5,8
Carencia material (1)	14,8	18,3	21,3	3,5	3,0	12,2	11,7	14,4	-0,5	2,7

P: Datos provisionales. (1) Carencia material: carencia en al menos 3 conceptos de una lista de 7 conceptos.

Fuente: ECV 2013.INE

En Madrid, los hogares manifestaron tener un mayor grado de carencias materiales. El indicador aumentó 1.7 puntos, por tanto +1.5 puntos por encima de la media nacional. Este dato, pone de manifiesto que, en absoluto, la adopción de una liberalización total de los

horarios comerciales ha supuesto para los madrileños una mejora en sus condiciones económicas generales, ni en términos absolutos, ni en relación al resto de las CCAA que no adoptaron tal medida. En términos generales, no se encuentra relación directa entre ambas variables, de manera que el modelo de horarios comerciales no resulta determinante en la mejora de las condiciones de vida de los hogares.

C. Libertad Horarios Comerciales/ Dificultades de los hogares para llegar a fin de mes

Para el conjunto nacional los años 2012 y 2013, se ha producido un incremento de los hogares que llegan a final de mes con algún grado de dificultad (8,2% en 2012 y 6,6% en 2013) si bien el ritmo se ralentiza en 2013 acorde con la evolución del PIB.

Esta realidad se ha mostrado con mayor o menor grado de severidad según cada territorio. Tanto es así, que en 2013 al igual que en 2012 se observan unas pocas autonomías que frente a la realidad general, aumentan el porcentaje de hogares que llega a final de mes con algún grado de facilidad. En 2012 destacan Baleares (31.5%), País Vasco (4.8%), Cantabria (4.2%) y Castilla León (0.9%) mientras que en 2013 son las CCAA de Canarias (12%), Madrid (4.6%) y La Rioja (3.6%) las que presentan un incremento mayor en el porcentaje de hogares con buenas condiciones económicas.²

Tabla 3. Evolución de las dificultades para llegar a final de mes por CCAA. Bienio 2012-2013.

CCAA	Porcentajes			Tasas variación	
	2011	2012	2013P	2012	2013P
Total nacional					
Con dificultad (mucho-cierto)	56,3	60,9	64,9	8,2%	6,6%
Con facilidad (mucho-cierto)	43,7	39,1	35,1	-10,5%	-10,2%
Andalucía					
Con dificultad (mucho-cierto)	67,3	70,2	73,5	4,3%	4,7%
Con facilidad (mucho-cierto)	32,7	29,8	26,5	-8,9%	-11,1%
Aragón					
Con dificultad (mucho-cierto)	34	51,1	58	50,3%	13,5%
Con facilidad (mucho-cierto)	66	48,9	42	-25,9%	-14,1%
Asturias					
Con dificultad (mucho-cierto)	38,6	45,1	43	16,8%	-4,7%
Con facilidad (mucho-cierto)	61,3	55	57,1	-10,3%	3,8%
Baleares					
Con dificultad (mucho-cierto)	55,5	41,5	67,8	-25,2%	63,4%
Con facilidad (mucho-cierto)	44,4	58,4	32,2	31,5%	-44,9%
Canarias					
Con dificultad (mucho-cierto)	67,4	76	72,9	12,8%	-4,1%
Con facilidad (mucho-cierto)	32,6	24,1	27	-26,1%	12,0%

² En la tabla 5.3 se presenta la evolución de las dificultades que expresan los hogares españoles para llegar a final de mes por CCAA desde 2011 a 2013 y los cambios acontecidos en los dos últimos años.

Cantabria					
Con dificultad (mucho-cierto)	52,9	50,9	70,8	-3,8%	39,1%
Con facilidad (mucho-cierto)	47,2	49,2	29,2	4,2%	-40,7%
Castilla y León					
Con dificultad (mucho-cierto)	47,3	46,9	55,5	-0,8%	18,3%
Con facilidad (mucho-cierto)	52,7	53,2	44,6	0,9%	-16,2%
Castilla-La Mancha					
Con dificultad (mucho-cierto)	43,3	60,1	63,3	38,8%	5,3%
Con facilidad (mucho-cierto)	56,8	40	36,7	-29,6%	-8,2%
Cataluña					
Con dificultad (mucho-cierto)	55,9	61,9	62,8	10,7%	1,5%
Con facilidad (mucho-cierto)	44,1	38,2	37,0	-13,4%	-3,1%
Comunidad Valenciana					
Con dificultad (mucho-cierto)	56	64,4	69,5	15,0%	7,9%
Con facilidad (mucho-cierto)	43,9	35,6	30,7	-18,9%	-13,8%
Extremadura					
Con dificultad (mucho-cierto)	55,2	56,3	71,4	2,0%	26,8%
Con facilidad (mucho-cierto)	44,7	43,7	28,6	-2,2%	-34,6%
Galicia					
Con dificultad (mucho-cierto)	60,2	61,5	71,4	2,2%	16,1%
Con facilidad (mucho-cierto)	39,9	38,4	28,6	-3,8%	-25,5%
Madrid					
Con dificultad (mucho-cierto)	58,5	63,2	60,4	8,0%	-4,4%
Con facilidad (mucho-cierto)	41,5	36,8	38,5	-11,3%	4,6%
Murcia					
Con dificultad (mucho-cierto)	72,4	75,7	77,0	4,6%	1,7%
Con facilidad (mucho-cierto)	27,6	24,3	22,0	-12,0%	-9,5%
Navarra					
Con dificultad (mucho-cierto)	37,8	41,7	46,9	10,3%	12,5%
Con facilidad (mucho-cierto)	62,2	58,4	51,7	-6,1%	-11,5%
País Vasco					
Con dificultad (mucho-cierto)	41,9	39,2	50,4	-6,4%	28,6%
Con facilidad (mucho-cierto)	58,1	60,9	47,5	4,8%	-22,0%
Rioja, La					
Con dificultad (mucho-cierto)	46,5	58,5	54,6	25,8%	-6,7%
Con facilidad (mucho-cierto)	53,6	41,6	43,1	-22,4%	3,6%

P: Datos provisionales.

Fuente: ECV 2013.INE

Resulta difícil vincular estas mejoras individuales a los cambios normativos en materia de horarios comerciales, ya que si bien Madrid se encuentra entre las CCAA que mejoran esta percepción en 2013, no lo es menos que esta misma realidad se observa tanto en 2012 como en 2013, en otras dos CCAA que no han liberalizado sus horarios comerciales.

Ni la ampliación general de horarios comerciales (semanales y mínimos de apertura en domingos y festivos) ha traído una reducción del porcentaje de hogares españoles con dificultades ni un incremento de los hogares que llegan a final de mes con facilidad.

Tampoco se observa una realidad que desmarque a la Comunidad de Madrid de la evolución general y que se pueda asociar a la liberalización de horarios, ya que ésta no presenta una posición superior a la de otras CCAA que sin liberalizar sus horarios comerciales han mejorado la percepción que de sus condiciones económicas tienen los hogares de su región, como Asturias, La Rioja o Canarias.

No resulta posible, por tanto, vincular directamente la libertad de horarios con las dificultades para llegar a fin de mes, al estar más relacionada ésta última con la evolución del PIB.

❖ GASTO DE LOS HOGARES (EPF)

Según los datos que nos revela la Encuesta de Presupuestos Familiares para 2012 (último dato disponible, ver tabla 4)³, todos los indicadores de gasto de 2012 indican una caída con respecto al año anterior a nivel nacional. Especialmente notable es el retroceso del gasto medio por hogar que ascendió al -4.5%. Este dato, sin duda, está incluyendo la disminución de la demanda dirigida por los hogares a los establecimientos de comercio minorista pero puede encontrarse sesgado por el peso de otros sectores.

Tabla 4. Gasto total, gastos medios e índice sobre la media del g.m.p. por CCAA. Año 2012

CCAA	Gasto total: millones de euros. Gastos medios: euros					Tasa de variación (%)				
	Gasto total	Gasto medio por hogar	Gasto medio por persona	Índice sobre la media del gasto medio por persona	Gasto medio por unidad de consumo	Gasto total	Gasto medio por hogar	Gasto medio por persona	Índice sobre la media del gasto medio por persona	Gasto medio por unidad de consumo
Total	509.407	28.151	10.998	100	16.470	-0,37%	-4,5%	-1,2%	0,0%	-2,4%
Andalucía	79.430	25.615	9.537	86,71	14.529	2,17%	-6,9%	-3,2%	-2,0%	-4,5%
Aragón	15.009	28.003	11.390	103,56	16.820	3,50%	-2,0%	2,3%	3,6%	1,0%
Asturias	11.946	26.096	11.268	102,45	16.200	0,15%	-6,9%	-1,0%	0,2%	-2,9%
Baleares	12.288	28.458	11.189	101,74	16.734	0,64%	-2,1%	-1,6%	-0,3%	-2,1%
Canarias	18.180	22.793	8.732	79,39	13.137	4,49%	-8,4%	-3,7%	-2,5%	-5,2%
Cantabria	6.863	28.935	11.727	106,62	17.304	3,06%	-3,2%	1,2%	2,4%	-0,2%
Castilla y León	26.127	25.443	10.553	95,95	15.393	1,35%	-3,9%	-2,1%	-0,9%	-2,7%
Castilla - La Mancha	19.018	24.320	9.179	83,46	13.909	3,48%	-7,8%	-5,2%	-4,0%	-5,9%

³ En la tabla 5.4 se presentan los datos sobre gasto de los hogares españoles para el último año disponible, 2012, distribuidos por CCAA. Con estos datos no se puede contrastar de forma rigurosa el efecto de los cambios de la normativa de los horarios comerciales introducidos a mediados de 2012, sin embargo, se puede valorar si las diferenciadas condiciones previas en materia de liberalización de horarios comerciales ha afectado a los resultados observados en la variación del gasto de los hogares. Se incluyen cinco indicadores, gasto total, gasto medio por hogar, por persona y por unidad de consumo y el índice de gasto medio por persona sobre el promedio nacional. En esta tabla se presentan tanto los datos de 2012 en valores monetarios como en tasas de variación.

Cataluña	88.025	29.959	11.870	107,93	17.742	-	0,40%	-5,6%	-2,3%	-1,1%	-3,4%
Comunidad Valenciana	51.790	26.036	10.431	94,84	15.513	2,40%	-0,8%	2,9%	4,2%	1,6%	
Extremadura	9.417	22.218	8.641	78,57	12.920	4,91%	-8,7%	-6,1%	-4,9%	-7,1%	
Galicia	28.870	27.204	10.520	95,66	15.665	1,28%	-4,8%	-2,2%	-1,0%	-3,0%	
Madrid	86.103	34.766	13.541	123,12	20.332	1,13%	-3,5%	1,0%	2,2%	-0,7%	
Murcia	14.159	27.371	9.749	88,64	15.079	0,90%	1,9%	1,9%	3,2%	1,4%	
Navarra	7.881	31.646	12.483	113,5	18.660	1,82%	-5,5%	-4,3%	-3,1%	-4,8%	
País Vasco	29.444	33.117	13.648	124,09	20.041	1,01%	-2,3%	-0,9%	0,3%	-1,4%	
Rioja, La	3.391	26.176	10.717	97,44	15.813	3,50%	-9,1%	-5,5%	-4,3%	-6,5%	

Fuente: EPF, 2011-2012. INE

Por CCAA, se encuentran algunas que experimentaron incrementos en el gasto de sus hogares, que varían según el indicador analizado. En cifras agregadas, en 2012 el gasto de los hogares se incrementó en siete autonomías, Aragón (3.5%), Cantabria (3.06%), Comunidad Valenciana (2.4%), Madrid (1.13%), País Vasco (1.01%), Murcia (0.90%) y Asturias (0.15%). De todas ellas sólo la Comunidad Valencia y Madrid tenían modelos horarios de 90 horas de apertura semanal y sólo Madrid y Murcia abrían más de 8 domingos y festivos al año. Descontada la tasa anual media de variación del IPC de 2012⁴ de cada CCAA, sólo las comunidades de Aragón y Cantabria presentarían un modesto incremento neto del gasto total.

En términos de unidades de consumo sólo tres autonomías presentan aumentos de su gasto en 2012, Aragón (1%), Comunidad Valenciana (1.6%) y Murcia (1.4%), de las cuales la Comunidad Valenciana tenía un horario semanal de 90 horas de apertura y Murcia abría 10 domingos y festivos, mientras que Aragón y Murcia abrían 72 horas semanales y Aragón y la Comunidad Valenciana tenían ocho aperturas en domingos y festivos. En ninguno de los tres casos el gasto neto a precios constantes por unidad de consumo fue positivo ya que el IPC de cada una de las CCAA con tasas de variación a precios corrientes positivas fue superior al incremento en unidades corrientes que evidencian.

El índice de gasto medio por persona de cada CCAA en relación al nacional aumenta en las mismas siete comunidades autónomas ya citadas y en el País Vasco. Respecto al gasto medio por persona sólo Aragón (2,3%), Murcia (1,9%) y Madrid (1%) y respecto al gasto medio por hogar sólo Murcia (1,9%) muestran incrementos a precios corrientes que no con precios deflactados. Esta evidencia tampoco apoya de forma indiscutible los argumentos de los que confían en que la amplitud de los horarios comerciales favorece el consumo, ya que Aragón y Murcia han tenido ambos un horario de 72 horas semanales con 8 y 10 domingos y festivos de apertura, respectivamente.

⁴ El IPC nacional fue del 2.4%.

D. Libertad Horarios Comerciales/Gasto comercializado de los hogares en comercio minorista

Para poder extraer conclusiones que reflejen fielmente el gasto de los hogares imputable al comercio minorista, es necesario analizar el gasto comercializable para observar cuál es el gasto de los hogares imputable a aquellos bienes vendidos a través del comercio minorista. (Ver tabla 5).

Este análisis muestra una reducción del gasto medio comercializable⁵ de los hogares en 2012 del 5,9%, periodo que coincide con la entrada en vigor de la normativa de liberalización de horarios comerciales. Por partidas de gasto, las reducciones oscilan entre el 0.2% en alimentación hasta el 10.2% en vestido y calzado, pasando por el 4.5% de caída en bebidas alcohólicas y tabaco y el 9.3% en muebles y equipamiento del hogar. Si el grado de liberalización de horarios tuviese un impacto claro sobre el gasto familiar se esperaría que las caídas en las CCAA con horarios comerciales más restrictivos fueran superiores en todos los casos a los de las CCAA con horarios comerciales más amplios.

Tabla 5. Gasto medio por hogar por CCAA. Unidades monetarias y tasa de variación, 2012.

CCAA	Gasto medio (euros)					Tasas de variación (%)				
	Total	G 1.	G 2.	G 3.	G 5.	Total	G 1.	G 2.	G 3.	G 5.
Total	7.370	4.141	579	1.404	1.246	-5,9	-0,2	-4,5	-10,2	-9,3
Andalucía	7.205	4.126	640	1.333	1.106	-9,9	-2,8	-5,8	-16,9	-16,5
Aragón	7.588	4.138	597	1.409	1.444	-4,0	-1,2	-5,4	-7,6	6,8
Asturias	6.970	3.951	553	1.322	1.144	-10,5	0,9	-4,2	-22,6	-10,6
Baleares	6.758	3.762	565	1.119	1.313	-4,8	-2,2	0,0	-18,1	-1,8
Canarias	5.940	3.648	360	913	1.018	-16,5	-6,3	-3,8	-43,0	-8,6
Cantabria	7.381	3.903	564	1.636	1.277	-7,9	-2,6	-1,9	-6,5	-15,4
Castilla y León	6.777	4.018	478	1.295	986	-4,5	1,6	-6,0	-7,3	-11,1
Castilla - La Mancha	6.696	3.949	591	1.191	965	-6,1	3,3	0,0	-18,8	-16,3
Cataluña	7.583	4.365	512	1.414	1.292	-5,1	1,2	-9,8	-11,8	-3,7
Comunidad Valenciana	6.815	3.833	591	1.282	1.109	-2,6	1,0	7,9	-2,1	-12,2
Extremadura	6.476	3.563	600	1.252	1.061	-5,0	0,6	-4,8	-7,9	-9,7
Galicia	8.214	4.610	591	1.657	1.356	-3,8	0,0	-8,3	-4,5	-5,8
Madrid	8.107	4.207	674	1.664	1.561	-3,3	2,9	-5,5	0,4	-8,3
Murcia	7.885	4.305	624	1.586	1.371	3,6	1,7	-9,0	16,9	-0,3
Navarra	8.100	4.571	459	1.593	1.476	-8,0	-2,1	-19,8	-7,2	-9,0

⁵ Entendemos en este informe por gasto comercializable la suma de los gastos realizados por los hogares en las partidas de gasto 1, 2,3 y 5 de la EPF, que son las principales en las que se recoge el consumo realizado a través del comercio minorista

País Vasco	8.252	4.530	597	1.624	1.500	-6,4	-4,2	2,2	-8,3	-11,9
Rioja, La	6.877	4.015	539	1.262	1.060	-10,3	-0,8	0,6	-20,6	-16,6

G1: Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas. G2: Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos. G3: Grupo 3. Artículos de vestir y calzado. G5: Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda.

Fuente: EPF, 2011-2012. INE.

Los datos indican que si bien Madrid muestra mejores resultados que la media nacional en la mayoría de las partidas, especialmente en alimentación y en vestido y calzado, en ambas con tasas positivas de variación, no superan a las tasas observadas en otras CCAA con horarios comerciales menos liberales.

Así, respecto al gasto en alimentación, Castilla la Mancha alcanza un incremento mayor al de Madrid con un 3.3%, y sus horarios comerciales son de 72 horas semanales y 8 aperturas en domingos y festivos. Otras CCAA que en esta partida también muestran tasas de variación positivas del gasto en 2012, como Cataluña, Castilla León o Asturias tenían horarios comerciales adaptados a los mínimos fijados por la norma estatal.

La partida de vestido y calzado experimentó en 2012 unas reducciones muy importantes en la mayoría de la CCAA, sólo Murcia aumenta su gasto medio con una tasa notable del 16.9%, superior a la madrileña del 0.4%. Murcia tenía horarios de 72 horas semanales frente a los 90 de Madrid y sólo abría 10 domingos y festivos frente a los 22 de Madrid. La comparación de las reducciones observadas en las diferentes CCAA indica que en absoluto las que tuvieron horarios más amplios (Canarias y La Rioja, con 90 horas semanales de apertura redujeron sus gastos en el 43.0% y 20.6%, respectivamente) redujeron menos sus gastos en vestido y calzado.

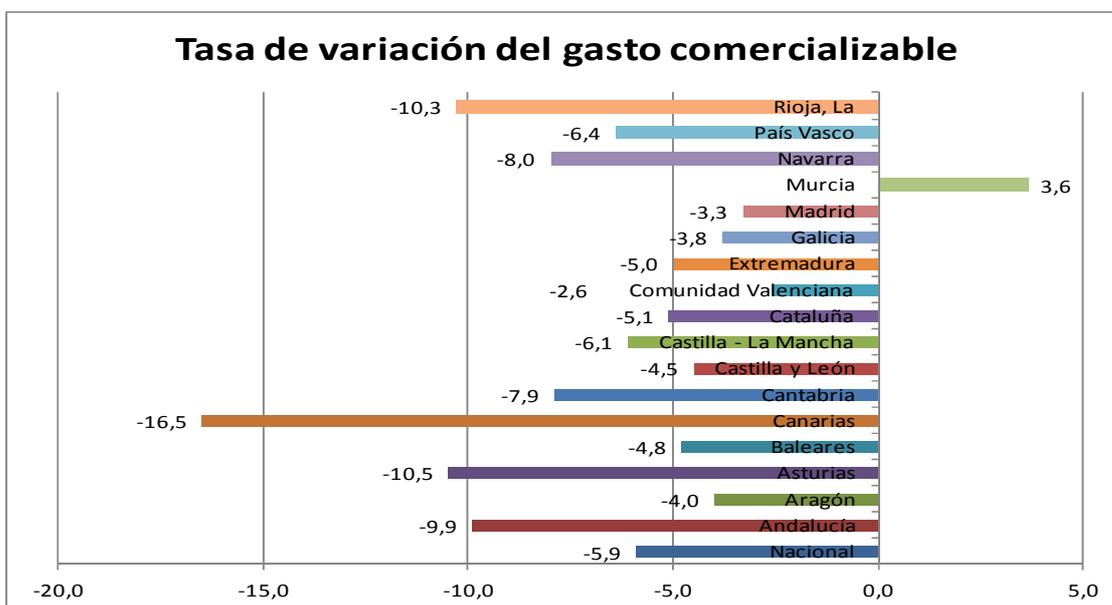
En la partida de equipamiento para el hogar, todas las CCAA redujeron el gasto medio de sus hogares (esta partida es la que se ve más afectada por la profunda crisis del sector de la construcción) excepto Aragón que lo incrementó en un 6.8%. Esta CCAA mantenía unos horarios comerciales de 72 horas semanales y 8 aperturas en domingos y festivos. La comparación de las CCAA con mayor amplitud de horarios con las de horarios más restringidos no permite concluir que en las primeras la caída del gasto medio en esta partida haya sido más moderada que en las segundas.

En síntesis, la evidencia proporcionada por los últimos datos de la EPF no permite vislumbrar que una mayor liberalización de horarios comerciales en tiempos de crisis, y por tanto de exceso de oferta, suponga un estímulo al gasto de las familias, que viene limitado más por sus menores ingresos que por la falta de disponibilidad de horarios para realizar sus compras.

❖ CONCLUSIONES SOBRE EL IMPACTO EN LA DEMANDA NACIONAL

Del lado de la demanda, la entrada en vigor de la norma estatal sobre liberalización de los horarios comerciales no ha estimulado el consumo de los hogares.

El gasto comercializable de los hogares muestra tasas de variación negativas en todas las comunidades autónomas a excepción de Murcia. Aunque Madrid se comporta mejor que la media, hay otras regiones sin libertad de horarios que se sitúan en mejor posición.

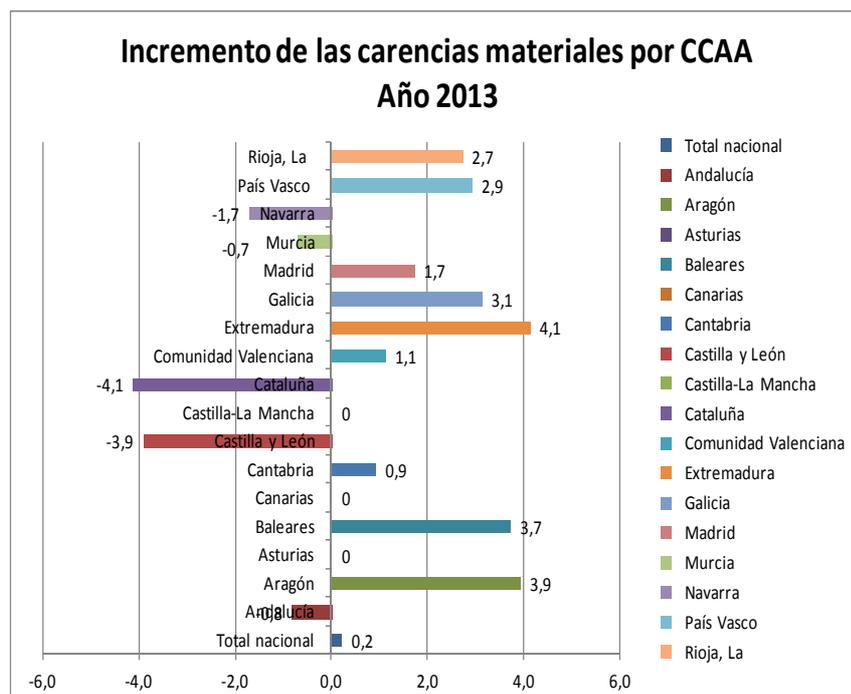


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPF, INE, 2013.

El consumo de los hogares está más asociado a la capacidad adquisitiva de las familias - y con ello a variables económicas como la renta disponible, la tasa de desempleo, los tipos de interés, o la disponibilidad de crédito, etc.-, y no a la amplitud del horario comercial, que podría provocar, en tal caso, el traslado de los hábitos de compra de un formato a otro o del momento en el que se produce la compra, pudiendo causar la aparición de algunos desequilibrios entre formatos comerciales pero en ningún caso aumentar su capacidad de compra.

El grado de liberalización de los horarios comerciales no ha reducido las dificultades de los hogares españoles para llegar a final de mes, de hecho el 65% de los hogares españoles manifiesta llegar con serias dificultades a fin de mes.

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV, INE, 2013.



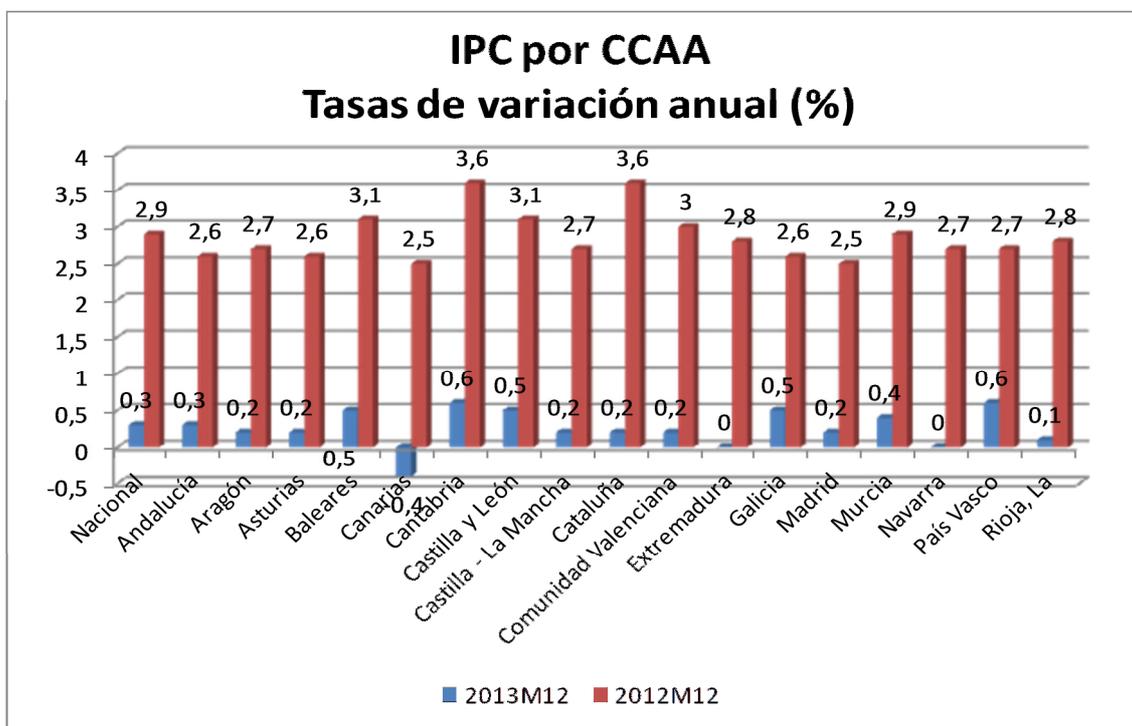
En este escenario, la consecuencia para el comercio minorista está clara y representa la raíz del problema. Hasta que esta situación no cambie y los hogares aumenten su capacidad adquisitiva que les permita consumir, el sector comercial seguirá viendo mermadas sus ventas.

2.3. INDICADORES DE OFERTA

E. Horarios comerciales/ Niveles de Precios (IPC)

En este punto se trata de analizar si la liberalización de horarios comerciales contribuye a aliviar tensiones inflacionistas, presionando a la baja los niveles de precios. Lo que resulta evidente, es que en un escenario de contención de demanda como el que venimos analizando, la ampliación de horarios comerciales lleva aparejado un aumento de los costes (monetarios y de sacrificio personal) al no ver aumentadas las ventas por la contracción del consumo (se reparten más unidades de coste entre menos unidades vendidas).

En términos generales, la tasa de variación del IPC general se ha situado a finales de 2013 en el 0,3% mientras que en 2012 se encontraba en el 2,9%, lo que refleja el esfuerzo de contención de precios que se ha realizado del lado de la oferta, en nuestro caso, del comercio minorista, para estimular la demanda.



Fuente: IPC, INE.2013.

De la lectura del gráfico por comunidades autónomas, podría pensarse que la Comunidad de Madrid presenta a finales de 2013 una tasa de variación del IPC (0.2%) por encima de la media nacional a causa de la liberalización de horarios pero realmente no es así ya que estos niveles de precios son similares a los de un buen número de autonomías que no han liberalizado sus horarios comerciales y que por el contrario se han ajustado a los mínimos legales, como Aragón, Asturias, Castilla la Mancha o Comunidad Valenciana, todas en el 0.2%, o superior al de otras que obtienen mejores resultados como Canarias (-0.4%), Extremadura y Navarra (0.0%) o La Rioja (0.1%). Cataluña, la autonomía más restrictiva ofrece una tasa de variación anual del IPC en diciembre idéntica a la de Madrid (0.2%).

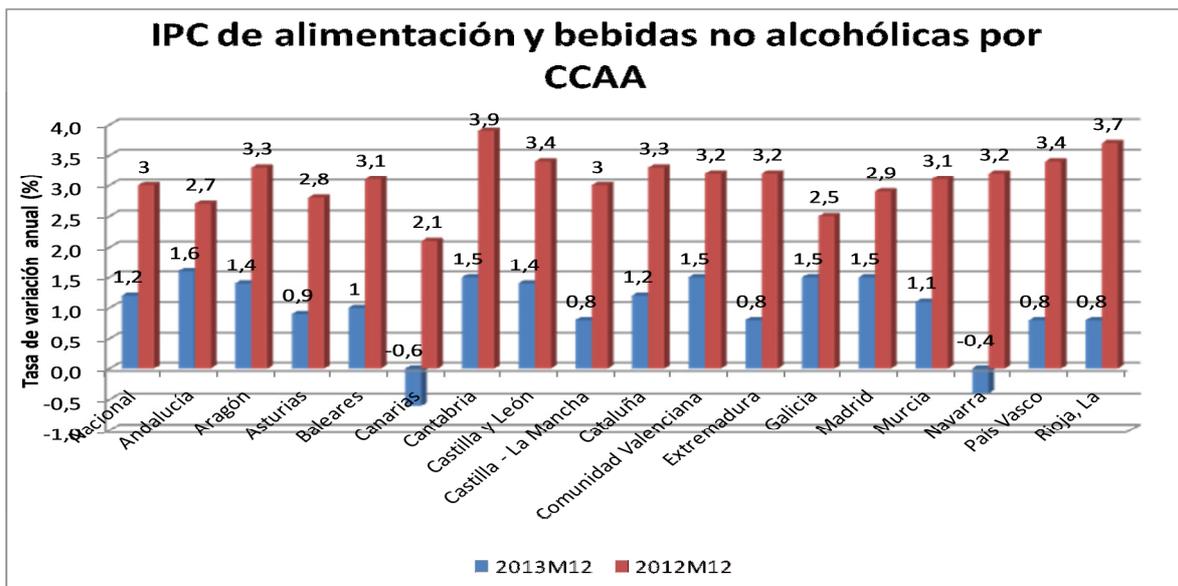
Estas cifras no apoyan la tesis de que una mayor apertura del comercio minorista es un factor determinante, o al menos contribuyente a la generación de eficiencia y por tanto de contención en los precios. Por el contrario, parece que son otros factores, entre los que destaca, el descenso de la demanda y del consumo de los hogares asociado a la recesión económica, lo que influye en mayor medida para que los precios no experimenten incrementos notables. La oferta también ha tenido un peso determinante: en nuestro caso, la contención de precios en el comercio se ha soportado sobre la reducción de costes laborales y de los márgenes de beneficio, como hemos podido observar al analizar el valor añadido que aporta el comercio al PIB (punto 1, Contexto Económico).

No obstante, en este punto, conviene analizar lo que sucede en los precios de aquellos productos que componen la cesta del IPC, comercializados por el comercio minorista. El análisis del impacto de la liberalización de horarios comerciales sobre los precios es más riguroso si se realiza por partidas, ya que en el IPC general mostrado en los datos anteriores, se incluyen un buen número de servicios que no se distribuyen a través del comercio minorista, y por tanto no se ven afectados por la liberalización horaria del mismo.

Analizando los precios de los bienes comercializables en el comercio minorista y que forman parte de la cesta del IPC (alimentación y bebidas, bebidas alcohólicas y tabaco, vestido y calzado, equipamiento del hogar)⁶ en el periodo 2012-2013, no parece que la liberalización total de horarios en la Comunidad de Madrid haya tenido un impacto significativo en la consecución de mayores niveles de eficiencia y por tanto una contención de los precios.

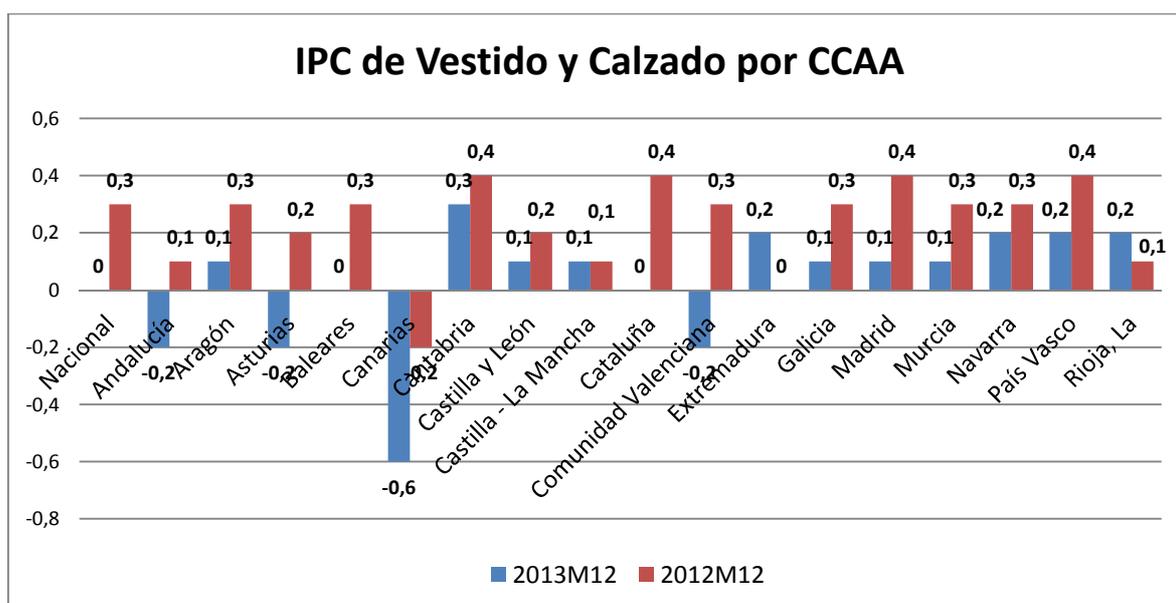
Los ajustes en los precios, valorados a través de la tasa de variación anual del IPC general y de los IPC's de las principales partidas de bienes comercializables por el comercio minorista no han sido mayores en Madrid que en el resto de las CCAA que no han liberalizado sus horarios comerciales. De hecho, si analizamos las partidas de aquellos subsectores desde donde más se ha reivindicado la liberalización de horarios como son la alimentación y el textil, se obtienen resultados clarificadores.

⁶ VER ANEXO. IPC BIENES COMERCIALIZABLES (Alimentación y bebidas no alcohólicas, Bebidas alcohólicas y Tabaco, Vestido y Calzado y Equipamiento del hogar).



Del análisis del IPC referido a Alimentación y Bebidas no alcohólicas observamos como en 2013, Madrid (1.5%) ha situado sus niveles precios por encima de media nacional (1.2%) y por encima de otras comunidades autónomas que no han liberalizado horarios, como se observa en la siguiente gráfica.

En el caso del sector textil y calzado, el IPC madrileño fue superior al nacional en 2012 y 2013 mientras que frente a Cataluña, Madrid mostró una tasa de igual magnitud en 2012 y superior en 2013 (siete comunidades tuvieron variaciones en los precios de esta partida inferiores a Madrid). Por ello, no parece que la liberalización de horarios haya ocasionado que el comercio madrileño de vestido y calzado haya sido más eficiente y competitivo en cuanto a precios que el del resto de comunidades autónomas.



En consecuencia, la amplitud de los horarios comerciales no parece ser una variable determinante directa de los niveles de eficiencia alcanzados por el comercio minorista, especialmente en condiciones de recesión económica, con contracción de la demanda. En mercados en claro desequilibrio con un importante exceso de oferta la amplitud de horarios comerciales puede influir en el reparto de la demanda y en el peso de los costes, pero difícilmente va a propiciar un incremento de la demanda que está fuertemente contraída por causas de una grave crisis económica y financiera que afecta muy negativamente a las rentas de los hogares y como consecuencia de ello a sus niveles de consumo de bienes y servicios.

F. Horarios Comerciales/ Tejido comercial (Número de empresas comerciales)

Para valorar la evolución del tejido comercial español, los últimos datos oficiales disponibles corresponden a al año 2012, lo que nos ofrece una visión parcial de lo que ha ocurrido en el periodo objeto del estudio. No obstante, la tendencia nos indica una destrucción del tejido comercial español en los últimos años, que también se produce en 2012.

Ello nos lleva a reflexionar que la liberalización de horarios comerciales no es la causante única de la destrucción de empresas en el sector comercial pero tampoco ha contribuido a cambiar el escenario.

La libertad de horarios no ha servido, por tanto, para frenar el descenso continuado de empresas y locales comerciales en 2012, lo que supone el quinto año de caídas. No obstante las microempresas (entre 1 y 2 empleados) son las que han aguantado mejor la situación, lo que demuestra de nuevo el papel de sector refugio que representa el sector comercio.

Según Datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE), el Comercio minorista ocupa el tercer puesto en el ranking en pérdida de empresas en 2012, con 8.524 empresas menos y 8.423 locales menos respectivamente (saldo neto altas – bajas).

El número de altas alcanzó las 54.995 empresas nuevas de las cuales el 98,7% eran micropymes de menos de 5 asalariados. Las bajas alcanzaron las 61.960 empresas, que se sumadas a las 57.039 empresas comerciales que cerraron en 2012 suman 119.000 comercios menos en el bienio 2012-2013 (desde 2009, el número de cierres asciende a 439.185 empresas comerciales menos).

Por CCAA, Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana albergan en torno al 60% de la densidad comercial en España. A pesar de que Madrid se sitúa entre las comunidades con menos pérdida de empresas (-0,8%), otras comunidades con régimen de horarios comerciales más restringidos como Castilla la Mancha (-0,7%), La Rioja (-0,1%) o Navarra (+0,2%), mejoran sus resultados.

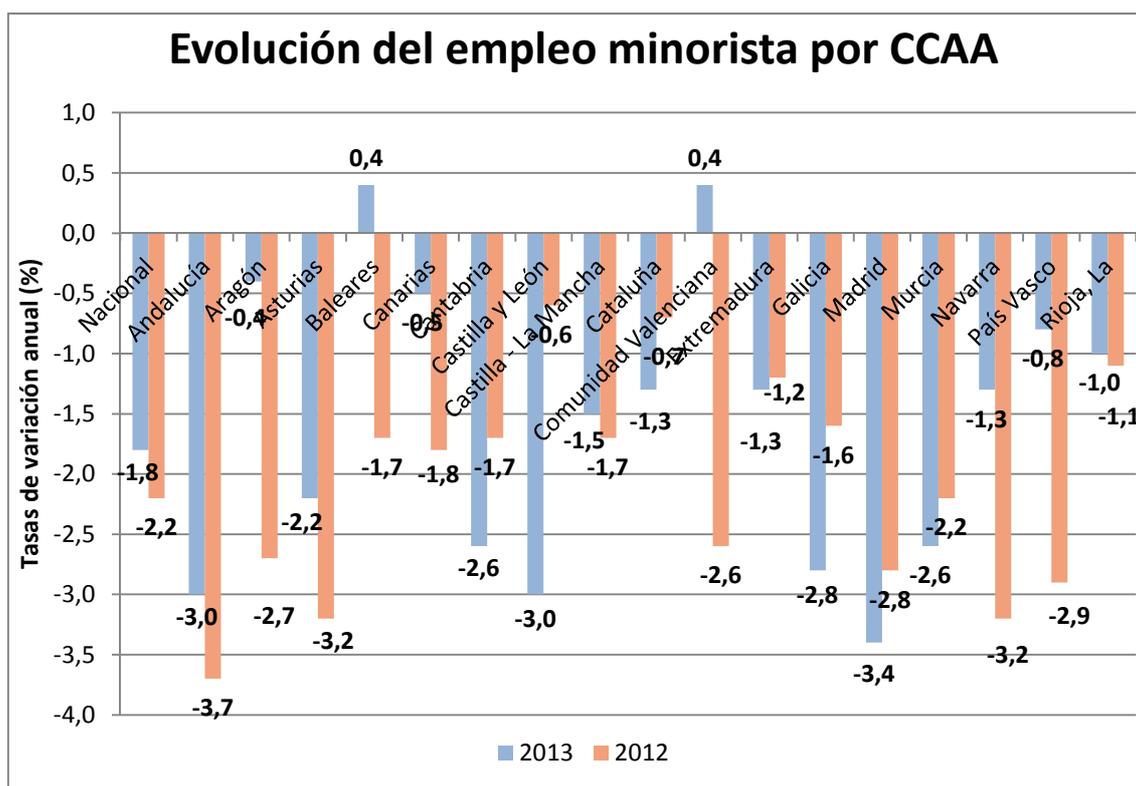
Varios estudios especializados (Ej. Informe B&D) coinciden en señalar que la evolución del PIB es el factor determinante que explica la movilidad empresarial. En este sentido, y a pesar de que la evolución del PIB parece seguir una senda tendente a la recuperación, el comercio minorista sigue siendo uno de los más afectados en la disolución de empresas.

(Consultar Próximo Especial sobre Estructura y movilidad empresarial en España)

G. Horarios Comerciales/ Empleo (Ocupación del sector comercio minorista)

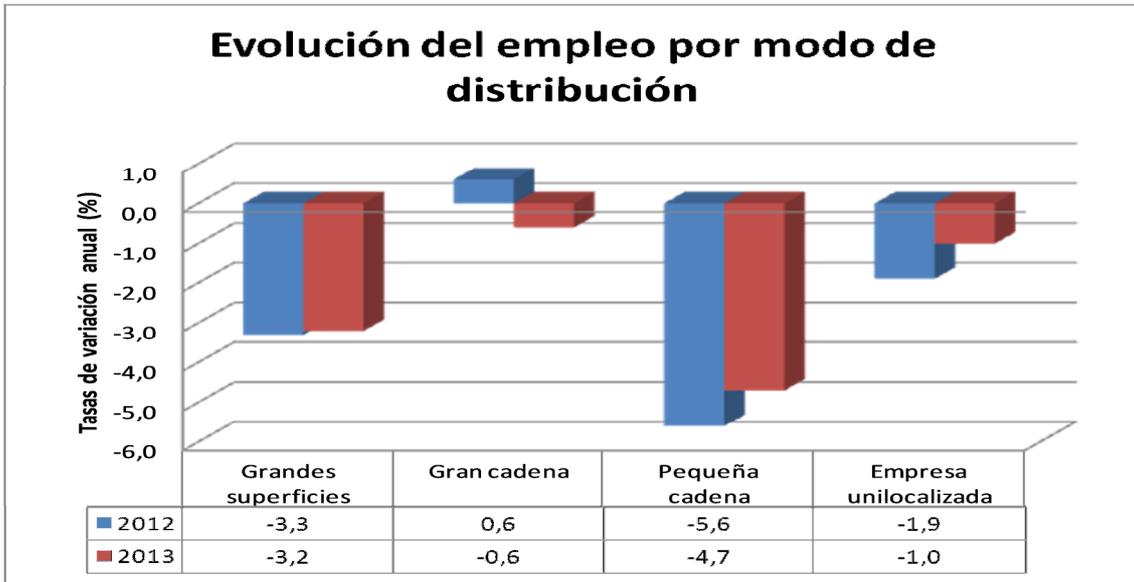
La ocupación ha descendido en el comercio minorista tanto en 2012 como en 2013, según la Encuesta de Población Activa (-1,8%;-0,7%), las Afiliaciones a la Seguridad Social (-1,5%;-0,7%), la Encuesta Anual de Comercio (-0,9%;-1,8%) y el ICM ocupación (-2,2%;-1,8%). Por tanto, no hay ningún indicio para vincular el incremento del grado de liberalización de los horarios comerciales con un incremento neto de empleo en el sector.

Con datos del **Índice de Comercio al por menor**, la liberalización total de los horarios comerciales vigente en el comercio minorista madrileño no ha supuesto que la Comunidad de Madrid presente aumentos en la ocupación del sector o una reducción menor que el resto de las CCAA. Tampoco se situó entre las CCAA que en 2013 vieron aumentar el número de ocupados, de hecho, es Madrid es la Comunidad Autónoma que más empleo ha destruido en valores promedios durante 2013.



Fuente: ICM ocupación sin estaciones de servicio, INE, 2013.

El bienio 2012-2013 ha supuesto una mayor pérdida de empleo minorista para las pequeñas cadenas, seguidas de las grandes superficies, a distancia de las empresas unilocalizadas y por último las grandes cadenas. Las grandes cadenas, a pesar de la mayor liberalización de los horarios comerciales vigente desde mediados de 2012, han perdido empleo en 2013 aunque en 2012 lo aumentaron, y las grandes superficies, las empresas unilocalizadas y las pequeñas cadenas han perdido menos empleo en 2013 que en 2012.



Fuente: ICM ocupación sin estaciones de servicio, INE, 2013.

Con las **estimaciones de la Encuesta Anual de Comercio (EAC) y la Encuesta de Población Activa (EPA)**, se prevé una caída del empleo total en el comercio minorista en el bienio 2012-2013 en torno a 45.000 personas. Según la EAC, en el último bienio sólo Canarias muestra un incremento neto y muy modesto de 500 empleados, y según la EPA, las CCAA que han aumentado las personas ocupadas en el comercio minorista son: Baleares (6.000), Aragón (5.000) y la Comunidad Valenciana (5.000). En ninguno de los casos, durante el bienio 2012-2013, Madrid aporta empleo neto positivo al sector.

Según los datos de **afiliación a la seguridad social** en los años 2012 y 2013, los afiliados promedio, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, han ascendido a 1.777.400 y 1.748.600 personas, respectivamente, lo que ha supuesto una reducción del 3.14% en el último bienio, que se cuantifica en 56.700 trabajadores menos afiliados al sector del comercio minorista. En el último bienio se han reducido las afiliaciones en el régimen general (RG) en un 4,7% mientras que en el régimen de autónomos (RETA) han aumentado un 0,2%. Por tanto, el empleo autónomo se ha mostrado más estable que el asalariado durante este fuerte periodo de recesión y la proporción de afiliados por cuenta propia (autónomos) representa cerca del 30% del total de afiliados del sector, lo que da muestras de nuevo de que el sector comercio es un sector refugio con marcado carácter emprendedor en tiempos de crisis.

Tabla 6. Afiliados en el comercio minorista por CCAA.

CCAA	dic-12			dic-13			Tasa de variación 2012			Tasa de variación 2013		
	RG	RETA	Total	RG	RETA	Total	RG	RETA	Total	RG	RETA	Total
ANDALUCÍA	196.328	85.316	281.644	194.885	87.453	282.338	-2,36%	2,2%	-1,0%	-0,74%	2,50%	0,2%
ARAGÓN	34.039	12.180	46.219	33.196	12.515	45.711	0,86%	1,6%	1,1%	-2,48%	2,75%	-1,1%
ASTURIAS	29.997	11.267	41.264	29.147	11.430	40.577	-3,09%	0,5%	-2,1%	-2,83%	1,45%	-1,7%
BALEARES	29.964	11.471	41.435	29.771	11.558	41.330	0,24%	2,8%	0,9%	-0,64%	0,76%	-0,3%
CANARIAS	69.391	19.429	88.820	70.361	19.712	90.072	-0,67%	2,9%	0,1%	1,40%	1,45%	1,4%
CANTABRIA	15.861	6.580	22.440	15.823	6.580	22.403	-1,18%	2,3%	-0,2%	-0,24%	0,01%	-0,2%
CASTILLA-LEÓN	56.863	27.829	84.691	55.594	27.877	83.471	-5,17%	-0,7%	-3,7%	-2,23%	0,17%	-1,4%
CASTILLA-LA MANCHA	37.002	19.793	56.794	36.388	20.299	56.687	-5,72%	0,8%	-3,5%	-1,66%	2,56%	-0,2%
CATALUÑA	217.314	66.761	284.074	215.473	67.354	282.827	-2,08%	0,2%	-1,5%	-0,85%	0,89%	-0,4%
COMUNIDAD VALENCIANA	134.957	49.077	184.034	134.019	49.842	183.861	-1,25%	0,8%	-0,7%	-0,70%	1,56%	-0,1%
EXTREMADURA	20.014	11.814	31.828	19.496	11.963	31.459	-3,83%	-2,8%	-3,5%	-2,59%	1,26%	-1,2%
GALICIA	69.567	30.195	99.762	67.709	30.412	98.120	-3,91%	0,3%	-2,7%	-2,67%	0,72%	-1,6%
MADRID	199.500	42.741	242.241	192.555	43.632	236.186	-2,05%	1,4%	-1,5%	-3,48%	2,08%	-2,5%
MURCIA	32.044	12.193	44.238	31.984	12.536	44.520	-6,70%	-0,8%	-5,1%	-0,19%	2,81%	0,6%
NAVARRA	14.573	6.015	20.589	14.293	6.121	20.414	-5,90%	-2,6%	-5,0%	-1,93%	1,76%	-0,8%
PAÍS VASCO	53.014	25.320	78.334	52.083	25.131	77.214	-1,50%	2,0%	-0,4%	-1,76%	-0,74%	-1,4%
RIOJA,LA	6.657	3.312	9.969	6.553	3.352	9.905	-1,35%	4,5%	0,5%	-1,57%	1,21%	-0,6%
T O T A L ESPAÑA	1.217.085	441.292	1.658.378	1.199.328	447.767	1.647.095	-2,37%	1,0%	-1,5%	-1,46%	1,47%	-0,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de empleo y Seguridad Social.

Por CCAA⁷, Madrid ha perdido cotizantes a un ritmo superior al conjunto nacional. En 2012 redujo los afiliados del sector en 1,5% y en 2013 en un 2,5%. Como se observa, sigue la tendencia opuesta al conjunto nacional ya que en lugar de ralentizarse la pérdida de afiliados en 2013 respecto a 2012 ha ocurrido lo contrario, se ha acelerado.

Entre las comunidades en las que se ha aumentado la afiliación minorista en 2013 se encuentran: Canarias, Murcia y Andalucía. Ninguna de estas comunidades ha ampliado sus horarios comerciales por encima de los mínimos exigidos, por lo que es difícil asociar esta ganancia a la liberalización de horarios comerciales.

⁷ Para analizar el impacto de la liberalización horaria sobre las afiliaciones a la Seguridad Social (SS) del sector minorista se estiman las afiliaciones por CCAA y por regímenes, RG y RETA, a finales de año para el bienio 2012-2013 en número absoluto y tasas de variación anual, tabla 5.21. La estimación se realiza tomando los datos originales que ofrece la estadística de afiliaciones por provincias y actividades económicas para el agregado del total de comercio correspondiente a diciembre de 2011, 2012 y 2013. Por otra parte, se toma la proporción de empleo minorista sobre el total de empleo en el sector comercio que ofrece la Encuesta Anual de Comercio por CCAA, para los años 2011 y 2012. Se aplican las proporciones del empleo minorista sobre el total a las afiliaciones del sector comercio, para estimar los afiliados que corresponden al comercio minorista en cada uno de los periodos analizados.

En 2013, los afiliados del RETA han aumentado en todas las CCAA excepto en el País Vasco. Por encima del aumento del 2,08% de afiliados autónomos madrileños se encuentran los correspondientes a cuatro CCAA: Murcia (2,81%), Aragón (2,75%), Castilla La Mancha (2,56%) y Andalucía (2,50%). De nuevo, no se encuentran evidencias que atestigüen que la libertad total de horarios comerciales contribuye de forma determinante y diferencial a la creación de empleo neto, medido en términos de afiliados registrados en la SS.

Conclusiones sobre el impacto en el empleo

A pesar de la **gran variedad de estadísticas disponibles** a través de la cuales se puede estudiar la evolución del empleo en el comercio minorista, **en todas ellas se ha verificado la misma realidad: una reducción del empleo a nivel general y en prácticamente todas las comunidades autónomas, que fue generalizado en 2012 y cuya caída se amortiguó en 2013, especialmente en las comunidades con fuerte componente turístico.**

Lo cierto es que del análisis de los datos se desprende que la realidad de la comunidad de Madrid, no es buena, de hecho se sitúa entre las comunidades autónomas con peores registros de ocupación en el comercio minorista. Mientras que la tendencia general es que en 2013 el escenario ha mejorado respecto a 2012; la comunidad de Madrid ha sido la única en la que ha ocurrido lo contrario y además se encuentra entre las comunidades que más empleo destruye en 2013. Podemos deducir, por tanto, que la **libertad total de horarios comerciales en la Comunidad de Madrid no ha servido de estímulo para crear empleo, incluso podríamos decir que ha supuesto una mayor destrucción obteniéndose el efecto contrario a lo que se pretendía con la medida** en la que se esperaba la creación de miles de puestos de trabajo. La realidad desmiente este hecho rotundamente.

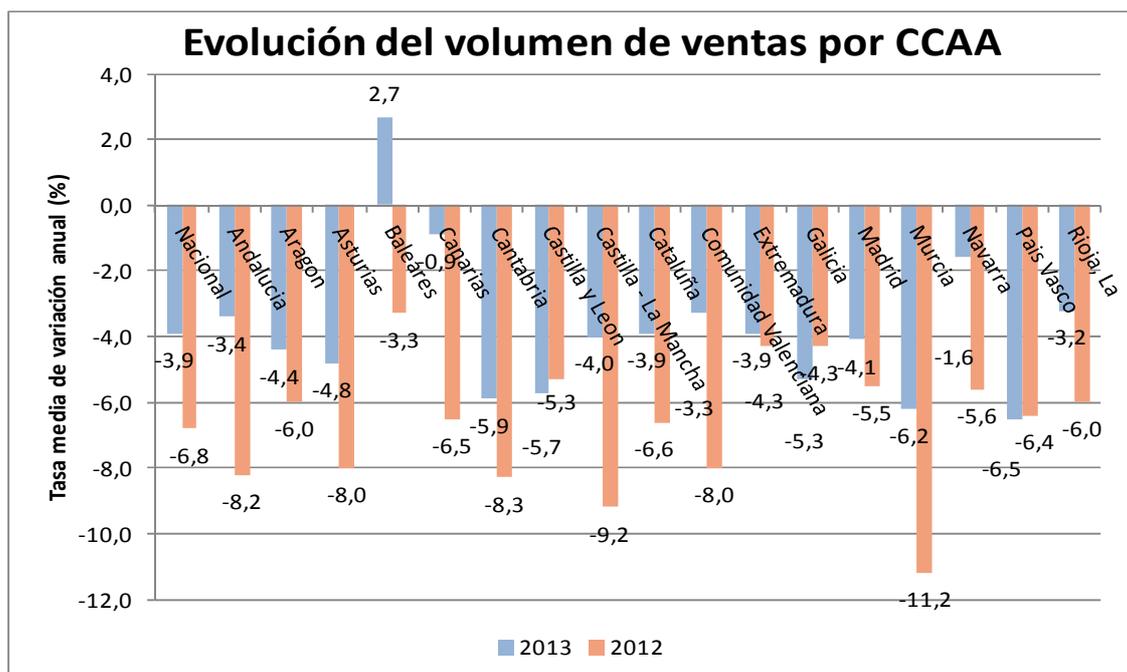
Además, el empleo no ha crecido en ningún formato comercial en 2013, de manera que ninguno de ellos se ha beneficiado de los prometidos efectos de la norma. Entre los más perjudicados, las grandes superficies, -lo que resulta significativo si tenemos en cuenta que era uno de los formatos que más demandaban la implantación de la medida-, seguidas de las pequeñas cadenas.

Lo cierto es que la norma no ha tenido los efectos esperados y el empleo continúa en tasas negativas, lo que se suma al cierre de establecimientos que se han producido también en este periodo.

(Consultar Próximo Especial sobre Estadísticas de ocupación)

H. Horarios Comerciales/ Actividad comercial (Ventas del sector comercio minorista)

El bienio 2012-2013 se ha caracterizado por una clara contracción de la actividad minorista que ha sido generalizada en todas las comunidades autónomas, todas ellas con una evolución negativa de sus ventas. La tasa media del año 2013 (-3.9%) nos muestra que éste sigue siendo un año de reducción del volumen de las venta minoristas, aunque representa una mejoría significativa respecto a la reducción de 2012 (-6.8%). No obstante, en ninguno de los dos años, las cifras ofrecen evidencia alguna de que la liberalización de los horarios comerciales, vigente desde mediados de 2012, haya generado un aumento significativo de las ventas de los comercios españoles.



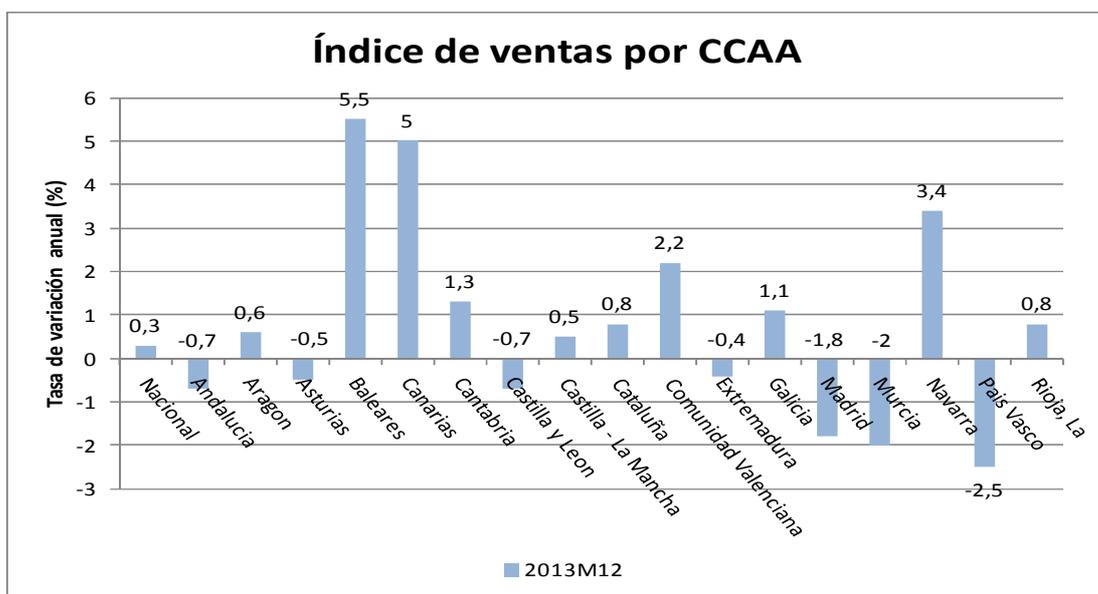
Fuente: Elaboración propia a partir de Índice de Comercio al por menor, sin estaciones de servicio. INE, 2014.⁸

Por CCAA, se esperaría que la total liberalización de los horarios comerciales en Madrid supusiera o un incremento neto de las ventas o al menos una menor reducción que en el resto de las CCAA. Sin embargo, las cifras relativas a la tasa de variación media indican que en 2013, las ventas de los comercios madrileños (-4.1%) cayeron más que la media nacional, que lo hizo en un -3.9%. Por CCAA, el volumen de ventas minoristas sólo aumentó en 2013 en las islas Baleares.

Y la situación no cambia a finales de 2013 cuando, a diferencia de la media nacional, el comercio madrileño no dio muestras de recuperación y su actividad cayó un 1.8% respecto al año anterior, mientras que en el conjunto nacional se observó un ligero aumento del 0.3%.

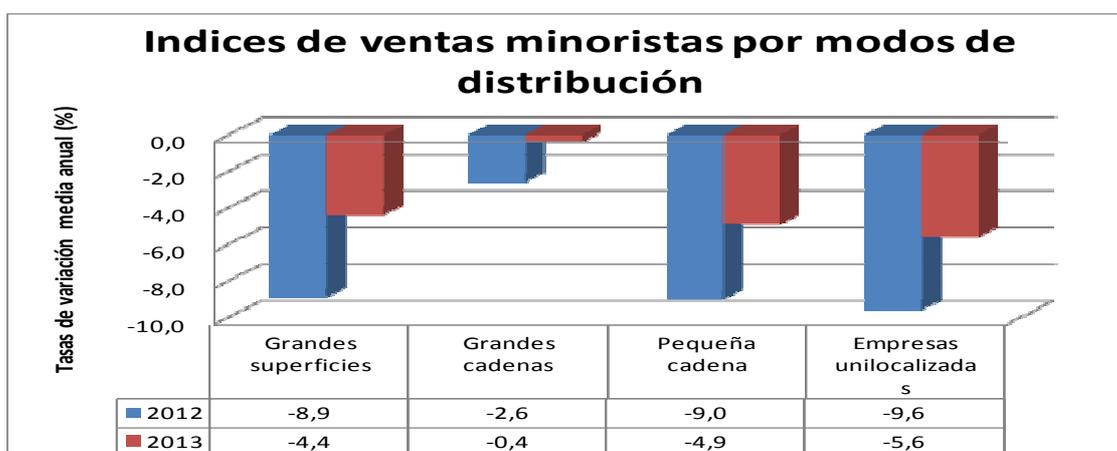
⁸ Se utilizan datos del ICM sin estaciones de servicio, con el objetivo de reducir el sesgo que pudiera suponer su introducción a la hora de interpretar los resultados del comportamiento general del sector con motivo de las fluctuaciones que sufre el mercado de las estaciones de servicios, condicionado a la volatilidad de los precios del petróleo en los mercados internacionales.

Puede observarse como en diciembre de 2013, hay territorios en los que se obtienen incrementos interanuales, sin embargo, Madrid se sitúa entre las de las comunidades menos dinámicas, sólo el País Vasco y Murcia ofrecen tasas de variación de las ventas más negativas que dicha comunidad; lo que demuestra que los horarios comerciales no han contribuido a que su tasa sea más positiva que el resto de comunidades con una política de horarios comerciales más restrictiva.



Fuente: Elaboración propia a partir Índice de Comercio al por menor, sin estaciones de servicio. Tasa de variación, diciembre 2013. INE, 2014.

Por modos de distribución, las grandes cadenas son las que menos han reducido su volumen de ventas. Mientras que las empresas unilocalizadas son las que más han padecido la reducción de la actividad minorista. No hay evidencia de que la liberalización de horarios comerciales haya contribuido al incremento de las ventas minoristas en ningún formato comercio pero si ha beneficiado relativamente a algún modo de distribución ha sido al de las grandes cadenas mientras que las menos beneficiadas son las empresas unilocalizadas.



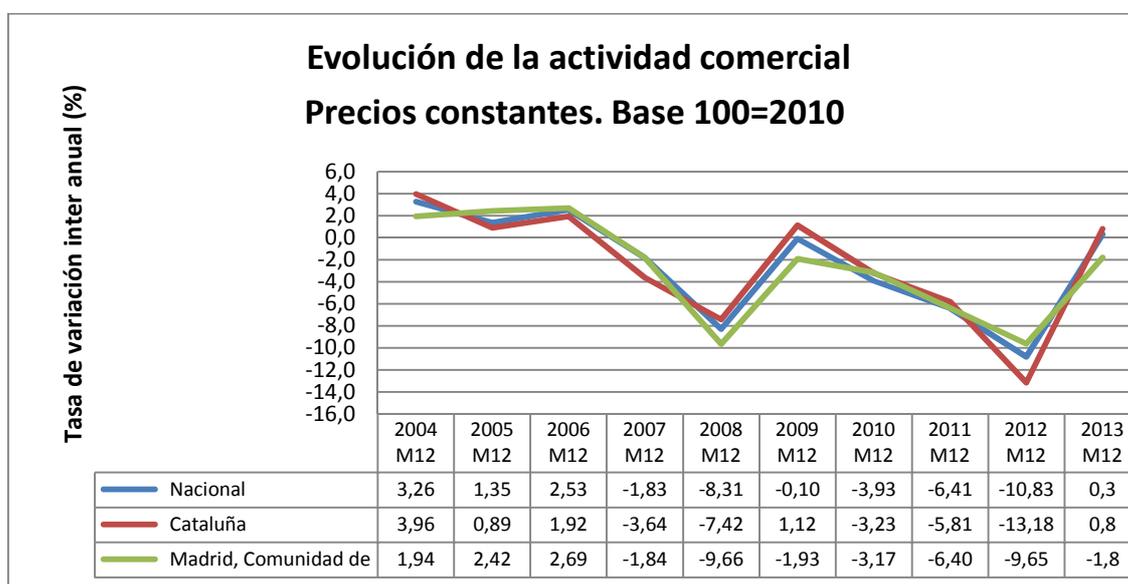
Fuente: Elaboración propia a partir de los Índices de Comercio al por menor, por modos de distribución. INE, 2014.

(Consultar ANEXO 1. Cifras de ventas minoristas. Evolución del ICM general (incluidas las estaciones de servicio))

Comparativa territorial

El siguiente gráfico permite hacer un análisis comparativo detallado del Índice del Comercio Minorista sin estaciones de servicio, entre Madrid y Cataluña, dos comunidades con políticas de horarios comerciales antagónicas.

Se comprueba que en 2013, Cataluña es una de las CCAA que incrementa nítidamente su actividad comercial, incluso por encima del conjunto nacional, lo que hace que entre ambas autonomías se observe una distancia de 2.6 puntos a favor de Cataluña.



Fuente: índice de comercio al por menor, sin estaciones de servicio. INE 2014.

Por otro lado, si bien es cierto que en 2012 y en menor medida en 2007 y 2010 el comercio madrileño se contrajo menos que el catalán, no es menos cierto que ocurrió lo contrario en 2008, 2009 y 2011. Estos datos constatan la misma evidencia que los datos relativos al índice general, incluidas las estaciones de servicio.

Asimismo, con la tasa de variación media anual de 2013 y con la tasa de variación anual cuantificada en julio, un año después de haber entrado en vigor la norma de liberalización en Madrid, no se detectan, con la primera, diferencias de magnitud relevantes entre los tres colectivos analizados, (-3,9%,-3,9% y -4,1%) y con la segunda (-1,51%, -1,25% y -3,03%) se observan los cambios en el sentido inverso al esperado. Las caídas de las ventas a precios constantes en el primer año desde la entrada en vigor de la norma madrileña, han duplicado a la media española en esta comunidad y son un 1,75 puntos porcentuales más profundas que en la región catalana. Estos datos, son concluyentes y en absoluto inducen a pensar que la liberalización de los horarios comerciales aprobada por la comunidad madrileña a mediados del año 2012, haya conseguido expandir la actividad comercial y haya incrementado el volumen de las ventas de los comercios madrileños, tal como se esperaba de la misma.

Facturación del comercio minorista (Encuesta Anual de Comercio 2012)

Con los datos de la Encuesta Anual de Comercio sólo podemos evaluar la evolución de la cifra de negocios del comercio minorista por CCAA durante el ejercicio 2012. En la tabla 7 se muestra tanto la distribución de los importes por CCAA en miles de € durante los ejercicios 2011 y 2012, como la tasa de variación anual correspondiente a 2012.

Tabla 7. Evolución de la cifra de negocios por CCAA. Miles de €.

CCAA	2011	2012	Tasa de variación a precios corrientes	Tasa de variación deflactada (precios constantes)
TOTAL	217.287.574	210.487.902	-3,1%	-5,9%
Andalucía	33.701.598	32.909.289	-2,4%	-4,8%
Aragón	6.436.297	6.232.115	-3,2%	-5,7%
Asturias	5.257.930	4.963.491	-5,6%	-8,0%
Baleares	6.276.302	5.967.522	-4,9%	-7,8%
Canarias	11.062.429	11.182.974	1,1%	-1,4%
Cantabria	2.878.976	2.833.581	-1,6%	-5,0%
Castilla y León	11.892.027	11.132.933	-6,4%	-9,2%
Castilla - La Mancha	7.835.108	7.054.696	-10,0%	-12,3%
Cataluña	37.452.090	37.719.305	0,7%	-2,8%
Comunidad Valenciana	23.120.506	22.101.288	-4,4%	-7,2%
Extremadura	4.234.569	4.062.940	-4,1%	-6,7%
Galicia	13.263.166	12.291.582	-7,3%	-9,7%
Madrid	31.320.626	30.773.798	-1,7%	-4,1%
Murcia	6.265.766	5.612.295	-10,4%	-13,0%
Navarra	3.161.612	3.038.241	-3,9%	-6,4%
País Vasco	10.717.599	10.595.188	-1,1%	-3,7%
Rioja, La	1.449.078	1.316.475	-9,2%	-11,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta anual de comercio. INE.

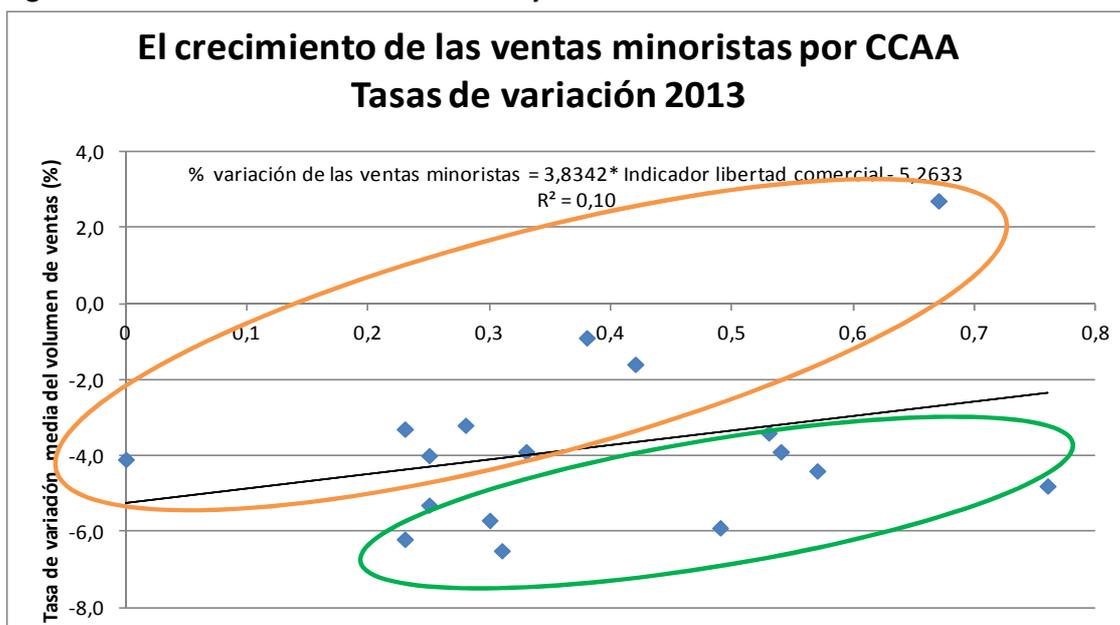
Se comprueba que la cifra de negocios del sector experimentó una notable caída en 2012 (-3.1%, en unidades corrientes y -5.9% en unidades deflactadas) para el conjunto nacional y para la mayoría de las CCAA. Sólo mostró un comportamiento excepcionalmente bueno la actividad minorista en las autonomías de Canarias (1.1%) y Cataluña (0.7%) en tasas corrientes. El resto de comunidades vieron descender el volumen de negocio de su actividad minorista, incluida la comunidad de Madrid que redujo su actividad en un 1.7%. Además, a precios constantes ha descendido en todas las CCAA.

2.4. LOS EFECTOS DE LA LIBERTAD COMERCIAL SEGÚN EL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA

Cabrillo et al. (2014) han publicado recientemente un Informe sobre la Libertad Económica en España donde se elabora un índice general e índices parciales por CCAA. En el indicador referente al grado de liberalización comercial incluye seis variables, entre las que se encuentran los horarios comerciales, evaluados en número de aperturas en domingos y festivos. El indicador ordena las comunidades de mayor grado de libertad a menor mediante un índice inverso. De forma que las CCAA con menor valor en el indicador son las que tienen mayor libertad comercial.

Se ha realizado un análisis de regresión entre el crecimiento de la actividad comercial, medido por la tasa de variación media del ICM, y el grado de libertad comercial por CCAA. Si la liberalización tiene un efecto positivo y significativo, habrá un ajuste alto entre ambas variables, de forma que cuanto mayor sea el valor del indicador de libertad comercial menor debería ser el crecimiento de las ventas si la liberalización comercial es un factor determinante positivo de la misma.

Figura 1. Relación entre libertad comercial y crecimiento de las ventas minoristas



Fuente: Elaboración propia a partir de la tasa de variación media del ICM, y el grado de libertad comercial por CCAA

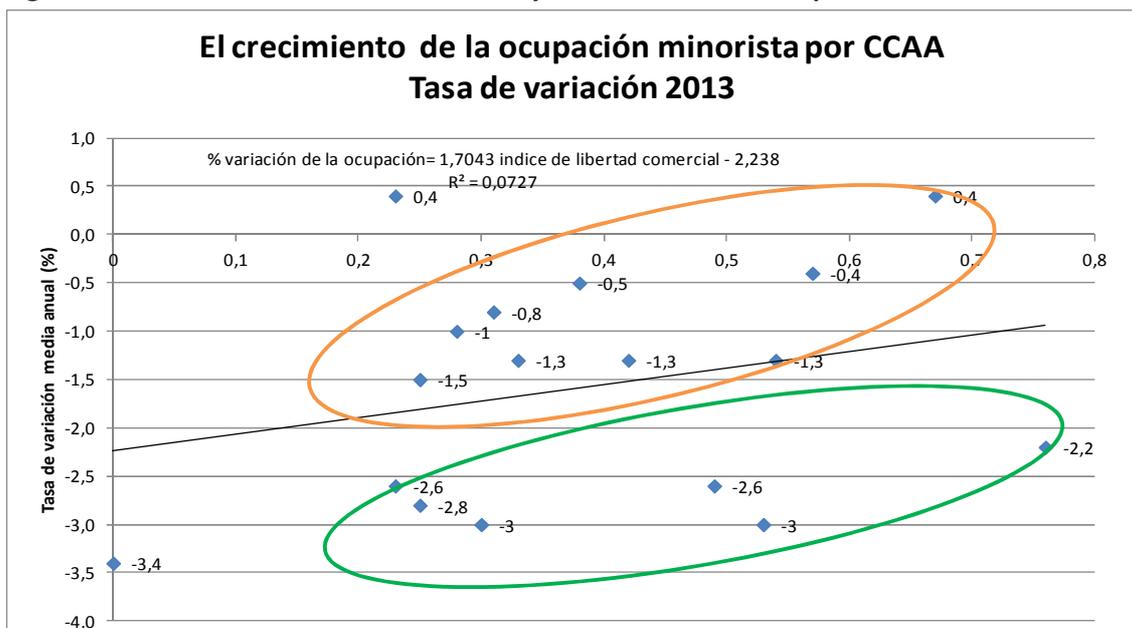
Según el análisis presentado en la figura 1, la relación entre libertad comercial y crecimiento de la actividad comercial es poco significativa y de signo contrario al esperado, es decir las CCAA con menos libertad comercial presentan tasas de variación en su volumen de ventas menos negativo que las CCAA con más libertad comercial. El coeficiente de correlación entre ambas variables es de 0,32.

- Se encuentran dos grupos de CCAA que a medida que se reduce el grado de libertad comercial mejora la evolución de sus ventas. El primer grupo, recogido en la envolvente naranja incluye Baleares, Canarias, Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Castilla la Mancha, La Rioja y Madrid. En el segundo bloque se encuentran las comunidades de Asturias, Aragón, Cataluña, Andalucía, Cantabria, Castilla-León, Galicia, País Vasco y Murcia.

Según el análisis presentado en la figura 2, la relación entre libertad comercial y crecimiento de la ocupación minorista no es significativa y es de signo contrario al esperado, es decir las CCAA con menos libertad comercial presentan tasas de variación en su ocupación menos negativas que las CCAA con más libertad comercial. El coeficiente de correlación entre ambas variables es de 0,28.

- Se encuentran dos grupos de CCAA que a medida que se reduce el grado de libertad comercial mejora la evolución de su ocupación pero quedan dos comunidades, Madrid y Valencia, fuera de los dos bloques delimitados.

Figura 2. Relación entre libertad comercial y crecimiento de la ocupación minorista



Fuente: Elaboración propia a partir de la tasa de variación media del ICM, y el grado de libertad comercial por CCAA

El estudio de correlación realizado entre el índice de libertad comercial y el índice de comercio minorista nos permite concluir que no existe una relación significativa entre ser más liberales comercialmente y obtener con ello más empleo o más ventas en el sector comercial.

Como se ha demostrado a lo largo del informe, las ventas y el empleo, al igual que otros indicadores, no han experimentado una evolución positiva en el comercio minorista en el bienio 2012-2013.

Por ello, se puede deducir, que atendiendo al análisis de los datos oficiales del sector comercio en el periodo de vigencia de la norma, la nueva legislación de liberalización de los horarios comerciales no ha tenido los resultados previstos inicialmente por otros analistas.

3. RADIOGRAFÍA DEL TURISMO EN ESPAÑA. 2013

La actividad turística ha evolucionado muy positivamente en España en 2013, especialmente por el incremento de llegadas de visitantes extranjeros que ha compensado el menor dinamismo del turismo de residentes españoles. Según los datos de FRONTUR, tabla 8, **la llegada de turistas internacionales se incrementó en un 5.6% respecto a 2012**, pero su distribución por CCAA muestra que hay importantes diferencias entre ellas. Mientras las comunidades de sol y playa han incrementado el número de visitantes, las de interior los han reducido. **Madrid ha sido una de las comunidades que ha perdido más turistas extranjeros en 2013, con una caída porcentual del 5.3%.**

8. Entradas de turistas según Comunidad autónoma de destino principal.

Año 2013. Datos provisionales.

CCAA	Total	% Vertical	Tasa de Variación Interanual
Total	60.661.073	100 %	5,6
Andalucía	7.880.090	13,0 %	4,7
Aragón	259.615	0,4 %	-4,7
Asturias	232.745	0,4 %	-0,6
Baleares	11.111.328	18,3 %	7,2
Canarias	10.632.679	17,5 %	4,9
Cantabria	310.699	0,5 %	7,9
Castilla - La Mancha	157.015	0,3 %	-8,5
Castilla y León	905.942	1,5 %	-1,7
Cataluña	15.588.203	25,7 %	8,0
C. Valenciana	5.971.523	9,8 %	11,4
Extremadura	162.710	0,3 %	1,4
Galicia	853.225	1,4 %	-0,9
Madrid	4.224.986	7,0 %	-5,3
Murcia	620.920	1,0 %	6,6
Navarra	228.338	0,4 %	-8,3
País Vasco	1.466.382	2,4 %	8,3
Rioja (La)	54.673	0,1 %	-25,7

Fuente: FRONTUR. Turespaña - www.iet.tourspain.es - S. G. de Conocimiento y Estudios Turísticos.

Según la encuesta de **gasto turístico**, EGATUR, en 2013 el gasto total de los turistas internacionales se situó en 59.082 millones de euros, tabla 5.27, lo que ha supuesto un **aumento interanual del 9,6%**, que se ha traducido en 5.152 millones de euros más.

La cifra alcanzada, que supone un valor máximo en la serie, ha sido producto tanto del incremento de turistas (5,6%) como de su gasto medio (3,7%), que se estableció en 976 euros por visitante. Por su parte, el **gasto medio diario se situó en 109 euros, un 3,3% más que en 2012**. Por comunidades de destino **las más beneficiadas han sido Cataluña, Valencia y Canarias** con tasas de **incremento superiores al 10%** mientras que **Madrid** sólo incrementó el gasto de los turistas extranjeros en un **1.8%** y la estancia media es dos días inferior a la media, siete días frente a los nueve que corresponden al conjunto de España. Madrid es, sin embargo, la comunidad en la que el gasto medio por persona y diario es superior con 1.185€ y 162€, respectivamente.

5.28 Gasto de los turistas según destino principal. Precios corrientes.

Año 2013. Millones de euros. Datos provisionales. (*)

CCAA	Gasto Total*		Gasto Medio Persona		Gasto Medio Diario		Estancia Media	
	Mill. Euros	% Var	Euros	% Var	Euros	% Var	Noches	% Var
Total	59.082	9,6	976	3,7	109	3,3	9	0,4
Andalucía	8.390	8,3	1.066	3,5	96	4,2	11	-0,6
Aragón	258	-14,4	997	-10,2	107	-7,8	9	-2,6
Asturias	313	12,8	1.345	13,5	96	6,6	14	6,4
Baleares	10.683	8,4	962	1,1	114	3,9	8	-2,7
Canarias	11.684	11,6	1.099	6,4	113	4,5	10	1,8
Cantabria	278	10,0	894	1,9	95	-2,3	9	4,3
Castilla - La Mancha	204	-0,9	1.302	8,2	92	-14,9	14	27,2
Castilla y León	633	5,2	700	6,9	87	3,4	8	3,5
Cataluña	14.022	13,4	903	4,9	120	1,4	7	3,4
C. Valenciana	5.203	13,0	873	1,4	76	4,2	11	-2,7
Extremadura	108	-22,7	662	-23,8	91	0,5	7	-24,2
Galicia	733	3,5	864	4,9	100	-0,4	9	5,4
Madrid	4.981	1,8	1.185	7,4	162	7,0	7	0,4
Murcia	607	2,4	981	-3,8	75	-2,8	13	-1,1
Navarra	147	-2,1	648	6,8	107	-4,1	6	11,4
País Vasco	802	10,0	548	1,7	117	8,0	5	-5,8
Rioja (La)	36	-	660	39,5	96	-4,6	7	46,3

Fuente: EGATUR. Turespaña - www.iet.tourspain.es. S. G. de Conocimiento y Estudios Turísticos.

TURISMO DE COMPRAS

La liberalización de los horarios comerciales no parece haber influido positiva y significativamente en la llegada de turistas extranjeros.

Según Turespaña, analizando las entradas y el gasto de turistas extranjeros por motivación de viaje, **las compras sólo representan cerca del 3.8% de las llegadas de visitantes extranjeros y el 3.3% de sus gastos totales.** Además, estima **el gasto diario en compra de bienes del turista extranjero en 6.5€ si viene sin paquete turístico y en 2.8€ diarios si viene con paquete cerrado.** Normalmente los cruceristas, sobre los que se basa uno de los criterios para la declaración de zonas de gran afluencia turística, vienen con paquete cerrado. Como los turistas que entran con paquete cerrado representan un elevado porcentaje, muchas de las ciudades turísticas, como es el caso de los cruceristas, no incrementan sus ventas minoristas en las cantidades que podrían esperarse si la llegada de turistas fuese por vías menos organizadas. En consecuencia, **con respecto al gasto diario total, las compras de bienes representan, un bajo porcentaje, como media menos del 4% de su gasto total.**

Según estudios independientes, el turismo de compras se concentra en Barcelona y Madrid con el 48% y el 31% de la cifra total, respectivamente. En Madrid el turismo de compras creció sólo un 12%, mientras que en Barcelona ha crecido un 32%, y el arco mediterráneo, en general ha crecido por encima del 20%.

En el último año las compras de los turistas extracomunitarios que llegan a España por este motivo han representado el 8% del total del mercado europeo (13.500 millones) y el 3,87% del mercado global.

Por procedencia destacan los turistas chinos que representan el 46% de la facturación europea. Le siguen los rusos, como segunda potencia compradora, pero muy lejos, ya que ellos concentran el 23% de las operaciones europeas.

En el momento actual, España no es un destino principal del turismo de compras en el mercado global aunque tiene un gran potencial de cara a futuro.